

Año 2023



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones "TS Angela Ayala"



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Ciudad Universitaria Z.12
Edificio S 1, Segundo Nivel
Tel.2418-8850 Ext. 107
E-mail: iietsguate1@gmail.com



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Importancia de la Investigación en la Intervención Social

IIETS "Angela Ayala"

Importancia de la investigación en la INTERVENCIÓN SOCIAL



Investigadora Doctora Belia Aydée Villeda Erazo

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones T.S. “Ángela Ayala”



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Trabajo Social: importancia de la investigación
para la intervención en lo social

Dra. Belia Aydée Villeda Erazo

Guatemala, noviembre de 2023.

Autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Rector

Lic. Luis Fernando Cordón Lucero

Secretario

Autoridades de la Escuela de Trabajo Social

Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda

Directora

MSc. Mónica Alejandra Morales Cobón

Secretaria de Escuela

Consejo Directivo

Representantes Docentes:

Lcda. Delma Lucrecia Palmira Gómez

Lic. Cuautemoc Barreno Citalán

Representante de los profesionales

María de los Ángeles Quintanilla Quiñonez

Representantes Estudiantiles

Claudia Verónica Larios Gutiérrez de Escobar

Instituto de Investigaciones “T.S. Ángela Ayala”

M.A. Ada Priscila del Cid García

Coordinadora

Anabella Hernández

Secretaria

Consejo Editorial

M.A. Ada Priscila del Cid García

Dra. Epifania Leticia Urizar de Alvarado

MSc. Oscar Felipe Jaramillo Melgar

Dr. Fisdi Rohodiczon Flores Pinto

Diseño de Portada

M.A. Marco Antonio Rosales Arriaga

Artículo 11. Los Autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras.
Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social “T. S. Ángela Ayala”
Edificio S-1, 2do. Nivel, Ciudad Universitaria, zona 12. Ciudad de Guatemala.
Tel. PBX- 2418-8850 ext. 107 y 85463
Email: iietsguate1@gmail.com

Se prohíbe la reproducción parcial o total del presente documento,
salvo autorización previa de la Coordinación del IIETS

Tabla de Contenido

Presentación	3
1 Identificación y Contextualización de la Investigación.....	6
1.1 Objetivo General	7
1.2 Específicos	7
1.3 Metodología	8
1.4 Perspectiva histórica crítica.....	8
2 Antecedentes de la investigación e intervención en Trabajo Social.....	10
2.1 Repercusiones de la investigación en la práctica profesional	14
2.2 Historia de la Intervención en lo Social	16
3 Trabajo Social e investigación: Pensar desde la teoría y la epistemología	19
3.1 Trabajo Social: profesión y disciplina.....	20
3.2 Pensar desde la teoría y epistemología: teoría crítica, complejidad, transdisciplinariedad e interdisciplinariedad	25
3.3 Teoría crítica: desafío contemporáneo	27
3.4 Complejidad y transdisciplinariedad	28
3.5 Cambio de paradigma epistémico	32
3.6 La cuestión social y Trabajo Social.....	34
3.7 Importancia de lo social	36
3.8 Práctica Profesional e Investigación en Trabajo Social	39
3.9 Investigación en Trabajo Social	42
3.10 La Cuestión Social y la Intervención en lo social	46
3.11 Intervención social.....	47
3.11.1 Intervención como acción práctica	47

3.11.2	Intervención como interpretación de la complejidad social	48
3.11.3	La intervención social como distinción de los sistemas sociales	49
3.11.4	La intervención social como dispositivo discursivo	49
4	Trabajo Social Contemporáneo: articulación entre investigación e intervención en lo social	51
4.1	Articulación entre investigación e intervención	52
4.2	Trabajo Social en el contexto	54
4.3	Enfoques y saberes en Trabajo Social Contemporáneo	56
4.4	El poder de la intervención en lo social	57
4.5	Prolongación de retos: el proyecto ético político de Trabajo Social	59
	Conclusiones	64
	Recomendaciones	65
	Referencias	67

Presentación

La investigación en su carácter académico político permite orientarla hacia propósitos trascendentales, para fundamentar la intervención social, los cambios en las políticas, programas y proyectos de carácter social, para revelar situaciones que potencien a los actores la capacidad de transformar la realidad social e insertarse en diferentes procesos.

Esta investigación tiene como propósito conocer la importancia de la investigación para la intervención en lo social y forma parte de la línea de investigación de carácter disciplinar del Instituto de investigaciones de la Escuela de Trabajo Social, para reflexionar en relación a los fundamentos epistemológicos y ontológicos de la práctica profesional en correspondencia con la investigación en la intervención de Trabajo Social.

Desde el surgimiento del Trabajo Social, como profesión, en el marco de la revolución de 1944, con el respaldo del Ministerio de Educación, auspiciado y asesorado por las Organización de Naciones Unidas, hasta la fecha, la disciplina del Trabajo Social ha tenido cambios, no solo en la formación académica, sino en el planteamiento teórico y en algunos procesos de la intervención en los diferentes espacios, donde los profesionales de Trabajo Social han logrado implementar, indagar e incidir en los distintos campos de acción.

Sin embargo, es necesario hacer ver que en ocasiones dependiendo de la institución donde labore la o el trabajador social o las condiciones de seguridad del contexto, se ve limitado para realizar la investigación necesaria para poder dirigir la acción social.

Pareciera que el Trabajador Social se acomoda a esta situación dejando al margen, la investigación en la práctica profesional. Sin embargo, es importante dar a conocer la importancia que tiene la investigación en la praxis profesional, pues a través de esta práctica se generan cambios a nivel individual, familiar y comunitario, ya que a partir de la investigación el trabajador social profundiza en los procesos de comprensión de la realidad social y la investigación constituye el valor social para definir estrategias de intervención.

La investigación debe ir sobreentendida en la práctica, es ineludible para demostrar de una manera concluyente que para llevar a cabo una intervención innovadora y sostenible en lo social, es importante la investigación. La evidencia basada en investigación puede proporcionar una base sólida para evaluar el impacto y justificar la inversión en determinadas estrategias.

Es la intervención la que brinda la posibilidad de construcción de un saber profesional, ese conjunto de conocimientos que se producen en el interior de la práctica, de un saber local que surge

en las emergencias de las prácticas sociales y promueve efectos de transformación. De ahí que se debe tener presente que la producción teórica corresponde a la instancia de la investigación.

La posmodernidad obliga a la academia a reconstruir epistemológicamente el mandato de la profesión, que es el mandato de la intervención, campo que aún no ha sido resuelto en Trabajo Social, especialmente, la relación entre la producción de conocimientos y la recuperación de saberes emergentes de la intervención.

También, es importante considerar el fundamento orientador de la función de investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), en atención a las necesidades y demandas identificadas de la sociedad guatemalteca, se encuentra en el Art. 82 de la Constitución Política de la República donde se establece que “en su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad, dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance, la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperar al estudio y solución de los problemas nacionales” (Congreso de la República de Guatemala, 1985).

Esta investigación surge de la necesidad de reflexionar desde el contenido de Trabajo Social, del sentido de intervención en lo social y en ese marco, la importancia de la teorización de la práctica de las y los profesionales, situada en los contextos locales de la acción profesional, donde uno de los desafíos es adentrarse en la relación que existe en una intervención social que introduzca la comprensión social compleja en la que se encuentran las personas para apoyarlas y acompañarlas desde el conocimiento aprendido.

El estudio es un esfuerzo de construcción de resultados para el desarrollo disciplinar, es una invitación a profundizar en este momento histórico y retomar el sistema categorial como línea de investigación que de fundamentos epistemológicos a Trabajo Social.

El informe está estructurado en cuatro ejes temáticos: El eje uno, aborda la naturaleza de la presente investigación, justifica la importancia de la investigación para la intervención en lo social y a partir del planteamiento del problema se definen las preguntas de investigación que básicamente están orientadas a indagar si ¿Se considera importante la investigación en la práctica profesional? si ¿La investigación contribuye a explicar estrategias para posicionar al Trabajo Social que incentive respuestas a las problemáticas sociales?

El eje temático dos, se refiere a la comprensión de los antecedentes de la investigación e intervención en Trabajo Social, como dos procesos complejos, pero necesariamente complementarios que tiene una lógica de generar pensamiento y conocimiento.

El tercer eje temático, refiere categorías para pensar desde la teoría y la epistemología de Trabajo Social, como el inicio de todo proceso de investigación, en el marco del mandato constitucional de investigación que las carreras universitarias tienen en la Universidad de San Carlos de Guatemala

El cuarto eje temático, contiene la articulación de la investigación con la intervención, desde el Trabajo Social Contemporáneo y desarrolla los desafíos para que en el marco del quehacer y la intervención profesional se reflexione, desde los diferentes espacios de intervención.

Finalmente se presentan las conclusiones, donde se resaltan los argumentos que se desprenden de las premisas principales de la investigación; y las recomendaciones que establecen las expectativas y retos en relación al tema.

1 Identificación y Contextualización de la Investigación

La investigación es un eje esencial y fundamental de las funciones académicas que busca obtener nuevo conocimiento para el estatuto de las disciplinas, elevar conciencia sobre los peligros del planeta y el aporte al desarrollo del país. En el marco de esos cambios las profesiones deben replantear el problema del conocimiento y la emergencia de nuevos saberes.

En la actualidad se vive en una sociedad llena de cambios producidos por la acumulación de conocimientos y aprendizajes que cada vez producen mayores cambios y aumentan la velocidad de éstos. (Falla Ramírez, 2009). Asimismo, se debe considerar que desde los años cincuenta se despliega una revolución tecnológica que ha modificado las relaciones entre las ciencias, la tecnología y la vida cotidiana.

Desde el contexto de la globalización y las crisis sanitarias en el mundo, el Trabajo Social en Guatemala, vive momentos llenos de desafíos, para enfrentar el presente de crisis que han hecho retroceder en lo socioeconómico las reivindicaciones dentro del Estado de bienestar. Guatemala es conocida por tener altos niveles de desigualdad social en América Latina. Según varios índices, como el coeficiente de Gini, que mide la desigualdad de ingresos, y otros indicadores de desarrollo humano, Guatemala es uno de los países con mayor desigualdad en la región. Los factores que contribuyen a esta situación incluyen la distribución desigual de la riqueza, la falta de acceso equitativo a la educación, la salud y otros servicios básicos, así como la discriminación étnica y la marginalización de ciertos grupos sociales, especialmente los pueblos indígenas.

En este contexto de problemas que se enfrentan, para la formación y la práctica profesional de Trabajo Social, significa que la investigación se constituye en un quehacer que desarrolla nuevos conocimientos, pero también, incluye la intervención como expresión de la aplicación del sistema teórico a la realidad social y como una fortaleza que históricamente ha construido; desde la cual, la generación de nuevos conocimientos sean producto de procesos reflexivos que no se separen del rigor y de la objetividad científica. Se trata de pasar de la lógica de lo establecido, a la dinámica creativa, a la no linealidad de los procesos, a la emergencia de los acontecimientos, a la incertidumbre; dinámicas que son propias de la realidad social y, por tanto, susceptibles de ser abordadas por el Trabajo Social.

Este capítulo se basa en la identificación del problema social y la contextualización que establece la base para el contenido de la investigación, a partir de las siguientes preguntas generadoras: ¿Se considera importante la investigación en la práctica profesional? ¿La

investigación contribuye a explicar estrategias para posicionar al Trabajo Social que incentive respuestas a las problemáticas sociales? ¿Qué perspectivas teóricas contribuyen a explicar e interpretar cuestiones sociales cada vez más complejas en la práctica profesional? ¿Por qué y para qué investigar en Trabajo Social?

En las universidades, la investigación, se asume como un elemento clave para el desarrollo del país, para el rescate y generación de conocimientos en busca de la satisfacción de las necesidades de la población. Es así como la intencionalidad, está dirigida a la ampliación de horizontes investigativos especialmente de carácter disciplinar, y al aporte de elementos de comprensión de la realidad que contribuyan a la construcción de un país más solidario y comprometido hacia las soluciones que respondan a las necesidades socio económicas y desarrollen capacidades de producción de conocimiento e innovación, que encierra el compromiso social de la Universidad, de: promover por todos los medios a su alcance la investigación de todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales, a través de la formación de sus ciudadanos y de la realización de tareas de investigación y de aplicación de sus resultados.

1.1 Objetivo General

- Generar conocimiento sobre la importancia de la investigación en la intervención profesional de Trabajo Social.

1.2 Específicos

- Identificar las perspectivas teóricas que contribuyen a explicar la cuestión social en la práctica profesional.
- Indagar en el entorno institucional de los y las Trabajadoras Sociales la importancia de la investigación en la actuación profesional.
- Establecer la relación de la teoría y la práctica de investigación en Trabajo Social
- Identificar el tipo de investigación que prevalece para la intervención en lo social.
- Analizar la importancia de la teoría y práctica profesional de Trabajo Social.

1.3 Metodología

En la investigación se integra de manera sistemática el enfoque mixto: cuantitativo y cualitativo, que se desprende del paradigma teórico epistemológico interpretativo de las Ciencias Sociales, con la finalidad de obtener de manera completa la situación de la investigación para la intervención en lo social, tomando en cuenta que el enfoque mixto evidencia datos numéricos, textuales, visuales y de otra naturaleza para entender el problema.

En el proceso de investigación las estrategias de investigación se adaptaron al contexto, circunstancias y recursos, pero sobre todo al planteamiento del problema.

En este punto se considero el dialogo con los referentes conceptuales preexistentes, información a través de buscadores en internet, consultando documentos electrónicos, páginas web, artículos de revistas reconocidas y repositorio de tesis de la USAC y otras, utilizando descriptores definidos vinculados con la temática de la investigación.

Asimismo, constituye parte importante la recopilación de información con los sujetos de investigación, a través de un cuestionario con preguntas abiertas, elaborado en el Programa *Kobo Toolbox*, que consistió en una guía con preguntas centrales sobre los temas analizados.

1.4 Perspectiva histórica crítica

Analizar un enfoque de investigación en Trabajo Social para la intervención en lo social, también implica delinear las perspectivas teóricas que se utilizarán para abordar problemas sociales específicos. Para el efecto se considera la tesis desde la mirada histórico crítica, de autores como Marilda Iamamoto, Paulo Netto y Carlos Montaña, quienes sostienen que Trabajo Social es producto de la modernidad. La perspectiva histórica crítica es una perspectiva profunda y analítica sobre la intervención y la investigación en Trabajo Social.

La perspectiva histórico-crítica entiende:

El surgimiento de la profesión de Trabajo Social como un subproducto de la síntesis de los proyectos político-económicos que operan en el desarrollo histórico, donde se reproduce material e ideológicamente la fracción de clase hegemónica, cuando, en el contexto del capitalismo en su edad monopolista, el Estado toma para si las respuestas de la cuestión social (Montaña, 2000, p.20).

La importancia de esta perspectiva para el análisis de Trabajo Social en Guatemala y la intervención en lo social, es porque surge como disciplina que se desempeña para y en el Estado

en el contexto político de la época revolucionaria (1949). Surge en la Escuela de Trabajo Social, dentro del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y en 1975 se traslada la formación de trabajadores sociales a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Desde esta perspectiva se resalta la importancia de entender el desarrollo del Trabajo Social en Guatemala a través de sus momentos históricos clave y sus influencias externas, como es el caso de la Organización de Naciones Unidas y aquí es importante mencionar que surge como elemento de funcionalidad en la reproducción de las relaciones sociales imperantes entre patronos y trabajadores, donde es ineliminable una práctica profesional en la sociedad capitalista. De manera que Trabajo Social es parte de ese engranaje social que determina el carácter funcional de la reproducción de orden social.

Trabajo Social en Guatemala, debe entenderse en su contexto histórico y socioeconómico, considerando las relaciones de poder y las estructuras de desigualdad, en tanto el Trabajador Social se constituye en un profesional que desempeña un papel claramente político, teniendo una función que no se explica por sí misma, sino por la posición que ocupa en la división social de trabajo.

2 Antecedentes de la investigación e intervención en Trabajo Social

Para entender al Trabajo Social es importante realizar un recorrido en relación a los antecedentes de la investigación, los aportes teóricos, conceptuales y epistemológicos que a lo largo de los años orientan la formación y práctica profesional, que se considera han sido modelos de corte occidental, tanto de Europa, como países de Norte América, que en la mayoría de los análisis impiden la identificación y valoración de experiencias locales, como es el caso del Trabajo Social en Guatemala. Esta situación ocurre porque los participantes de dichas experiencias (trabajadores sociales) no se dan cuenta de la importancia y validez de las experiencias profesionales más allá de los contextos donde ocurren.

En relación a lo antes descrito es significativo reflexionar y debatir el quehacer profesional en el campo de la investigación, para establecer cuál es la perspectiva de la investigación en Trabajo Social, tomando en cuenta que se explica o debe explicarse desde los rasgos históricos de la educación superior en general: que se puede sintetizar en no tener una cultura de investigación, de reflexión y de pensamiento crítico; de la importancia de la investigación en el ejercicio de la profesión o por demandas institucionales, ya que las instituciones a menudo tienen objetivos y prioridades específicos que pueden no alinearse con la necesidad de realizar investigaciones continuas, de manera que la carga de trabajo, las responsabilidades administrativas y la presión por resultados inmediatos pueden limitar el tiempo y los recursos disponibles para la investigación.

Di Carlo & Bea, (2005) refiere que las instituciones actuales no conceden mucho espacio a la investigación y a la elaboración de historias sociales y por otro, parece que los trabajadores sociales actuantes se adaptan a esas condiciones y la investigación poco a poco, salvo excepciones, va cayendo en desuso, es por esta razón que se ve peligrar el desarrollo eficiente del Trabajo Social profesional y su razón de ser. Puede llegar a ejercerse en rutinas sencillas basadas en el puro sentido común. Existen instituciones, especialmente de carácter público, donde no se les permite a los trabajadores sociales concurrir a los hogares de los asistidos, ni hacer visitas de ninguna índole y otros en los cuales se controla el tiempo de las entrevistas en las instituciones.

La investigación juega un papel fundamental en Trabajo Social y es crucial para el desarrollo y la implementación efectiva de programas y proyectos que complementan la búsqueda del bienestar y calidad de vida.

En el estudio de las problemáticas Guzman, et al. (2020) refieren que:

Trabajo Social no solo ha dado cuenta de los desarrollos teóricos de otras ciencias, sino que sus aportes de investigación han enriquecido a disciplinas como la educación, los estudios de familia, la psicología clínica, la psiquiatría, la sociología, la geriatría y la gerontología, el derecho y la administración pública entre otras. Las investigaciones desarrolladas en el Trabajo Social no solo son de corte descriptivo, buscando saber cuántos y quiénes son los vulnerables y excluidos, que características tienen y cuáles son sus necesidades.

Y añade que:

Resulta importante, pero en el caso del Trabajo Social se complementa con los análisis que lleven a encontrar las causas de las problemáticas, que servirán como un recurso para el diseño, implementación y evaluación de intervenciones en políticas sociales. (p.40).

Varias son las razones por las cuáles la investigación es importante para la intervención en Trabajo Social, los sujetos de investigación argumentan que:

La investigación proporciona una base de evidencia sólida para diseñar, implementar y evaluar intervenciones. Permite a los profesionales tomar decisiones informadas sobre qué enfoques son más efectivos para abordar los problemas y desafíos que enfrentan las personas o los sujetos de intervención. La investigación es un proceso de indagación que permite obtener información para delimitar las acciones o estrategias de intervención social.

Importante es considerar que desde la investigación se fortalece la matriz epistemológica que es la base filosófica, teórica y conceptual, que sustenta la disciplina del Trabajo Social. Esta matriz influye en cómo los trabajadores sociales comprenden y abordan los problemas sociales, así como las teorías y enfoques que utilizan en la práctica profesional. La matriz epistemológica puede variar según la corriente teórica, la cultura y el contexto histórico.

Según Villela, (2000) La investigación concreta de situaciones concretas es condición para atribuirle un nuevo escenario a la dimensión interventiva y operativa de la profesión, resguardando sus componentes ético-políticos. (p. 70) y destaca que el gran desafío actual es transitar del conocimiento teórico acumulado para enraizar la profesión a la realidad, dándole más atención a las estrategias, tácticas y técnicas del trabajo profesional.

A continuación, se presentan algunas de los principales paradigmas de conocimiento, que de acuerdo con la formación académica y la opinión de las y los entrevistados, han influido la intervención en lo social.

Tabla 1

Paradigmas Teóricos utilizados en Investigación Trabajo Social

Paradigma Positivista	Paradigma Interpretativo-Hermenéutico	Paradigma Crítico
Se basa en la idea de que el conocimiento es objetivo, observable y medible. El enfoque positivista busca establecer leyes generales y causales para explicar los fenómenos sociales. En Trabajo Social se manifiesta en la aplicación de métodos cuantitativos y enfoques basados en evidencia para abordar los problemas sociales. Asimismo, (del Cid, 2016) refiere que los profesionales manifiestan que la formación se fundamenta en una base epistemológica positivista.	El propósito de este paradigma no es buscar explicaciones sobre las causas de un fenómeno social, sino profundizar en el conocimiento y comprensión de por qué la vida social se percibe y experimenta tal como ocurre. El propósito de la ciencia social dentro del paradigma interpretativo o hermenéutico es revelar el significado de las formas particulares de la vida social mediante la articulación sistemática de las estructuras de significado subjetivo que rigen las maneras de actuar de los individuos.	Basa su enfoque en el concepto de intersubjetividad humana y autorreflexión para la producción de conocimiento. Para el criticismo es fundamental la relación entre teoría y praxis, porque el mismo surge de la revisión de esta relación, y es por ello que la concepción de la relación teoría-praxis es el criterio que utiliza para diferenciar los distintos paradigmas o tradiciones de la investigación. Considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos.

Nota: Elaboración propia (2023).

El marcado acento empirista en la práctica profesional es el reflejo de una limitada formación epistemológica, teórico-conceptual, metodológica e incluso técnica. Se identifica en la formación una práctica empirista de bajo o de ningún nivel teórico, que reduce la investigación a la mera acumulación de datos y, de los cuales se parte para formular generalizaciones empíricas, convirtiendo de ésta manera el dato en el reflejo inmediato de la realidad. El dato en sí mismo no es conocimiento, si no se le piensa a la luz de conceptos y categorías de análisis, es decir, para poder trascender la inmediatez del dato es necesario pensarlo y abstraerlo a partir de referentes teóricos (Estrada, 2011, p.6).

La lectura epistemológica, los paradigmas y perspectivas teóricas en investigación contribuyen a explicar, interpretar y orientar las cuestiones sociales cada vez más complejas en la práctica profesional y contribuyen a organizar el razonamiento. En los resultados de la recopilación de información de campo, las y los profesionales refieren cuales son los paradigmas más utilizados en la práctica de investigación.

Tabla 2

Paradigmas utilizados en la Práctica Investigativa

Paradigma	Como se interpreta
Tradicionales cuantitativos y cualitativos	Dependiendo de la situación o problema que se investigue, o del objeto de estudio; así se definen los paradigmas que en Trabajo Social, son varios. Cuantitativo: explicación desde los datos Cualitativo: comprensión y significado de la intervención o la práctica
El paradigma constructivista	La realidad se construye desde el interaccionismo simbólico de los sujetos
Paradigma crítico, los feminismos, teoría decolonial, postmodernismo, la interseccionalidad, la imbricación, la estructura socio espacial y la transdisciplinariedad	Nuevo acercamiento y reflexión con estos paradigmas, especialmente por la necesidad de interpretar la complejidad de la realidad social de manera crítica
La Doctrina de Protección Integral, los Derechos Humanos y el Estado de Derecho.	Conforman enfoques medulares para percibir, comprender, entender e interpretar con objetividad la cuestión social, de ahí que se considere la complejidad de la práctica profesional
De derechos humanos, funcionalista, constructivismo	Derechos humanos como teoría crítica. El funcionalismo como teoría de la sociedad y como funciona. El constructivismo como conjunto articulado para identificar problemas y articular soluciones.

Nota: Elaboración propia (2023).

Importante es considerar emplear metodologías de investigación que no solo busquen comprender la realidad social, problematizarla y construir con los sujetos el objeto de intervención. Esto puede incluir métodos participativos, estudios de caso, y análisis crítico del discurso.

2.1 Repercusiones de la investigación en la práctica profesional

La investigación en Trabajo Social tiene numerosas repercusiones en la práctica profesional y en las intervenciones en lo social, ya que proporciona una base sólida de conocimientos, contribuye a la toma de decisiones y mejora la calidad de los servicios sociales orientados a individuos, familias y comunidades. De manera específica como resultados de la investigación, se desarrollan las siguientes afirmaciones:

- **Mejora la toma de decisiones:** La investigación proporciona evidencia objetiva y fundamentada que ayuda a las y los trabajadores sociales a tomar decisiones informadas y basadas en datos. Esto le permite realizar intervenciones y enfoques efectivos, que puede llevar a mejores resultados con las personas sujetas de la acción social.
- **Diseña intervenciones y prácticas efectivas:** La investigación ayuda a identificar intervenciones y prácticas más efectivas para abordar los problemas específicos, en función de las necesidades de las personas.
- **Valida y mejora los enfoques y programas existentes:** La investigación permite evaluar la eficacia de los programas y si el enfoque no está funcionando, contribuye a identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias de intervención en lo social.
- **Desarrolla habilidades profesionales:** Cuando se participa en investigaciones y se utiliza en la práctica profesional, mejoran las habilidades analíticas y se desarrolla pensamiento crítico, que permite comprender mejor la complejidad de los problemas sociales y como resultado desarrollar estrategias más efectivas.
- **Promoción del cambio social:** La investigación puede proporcionar información valiosa sobre tendencias sociales, lo que permite abogar por el cambio social y participar en la formulación de políticas públicas basadas en resultados de investigación.
- **Fortalece la relación del trabajador social con el usuario del servicio:** utilizar enfoques basados en la evidencia, puede aumentar la confianza entre las y los trabajadores sociales

y las personas sujetas de la acción social, ya que ellas pueden observar que las decisiones están respaldadas por investigaciones rigurosas.

Sin embargo, la ausencia de una formación investigativa rigurosa se refleja en el bajo nivel de preparación epistemológica, teórico-conceptual y metodológica, para fundamentar el conocimiento sistemático desde las principales teorías sociales para abordar el estudio de las realidades sociales en las especificidades donde interviene el trabajador social.

El trabajador social se ocupa de intervenir en los problemas sociales que son el resultado de necesidades no satisfechas o contingentes, para crear conjuntamente con los sectores afectados las condiciones para mejorar su calidad de vida y modificar las condiciones que generan estos problemas. El profesional dirige su intervención hacia personas, familias, grupos y organizaciones sociales, comunidades e instituciones públicas y privadas en una gama muy ampliada de programas y servicios en: salud, administración de la justicia, municipalismo, alcoholismo, farmaco-dependencia, orientación y promoción juvenil, bienestar estudiantil, servicios de asistencia y promoción social para trabajadores del sector público y privados, asentamientos humanos y vivienda, programas de desarrollo social, capacitación de empresas asociadas y voluntariado, estudios de género, entre otros (Molina & Romero, La Educación en Trabajo Social, s/f) p.15

Desde la perspectiva del Trabajo Social, se promueven los derechos de las personas con enfoques participativos, que es una estrategia donde el cambio se implementa en el nivel de base de las organizaciones, proporcionando a las comunidades información y educación para la participación. Se subraya la contribución y la importancia de la participación para influir en las decisiones a nivel de políticas, infraestructura, sistemas y servicios. Como defensores del cambio, los trabajadores y trabajadoras sociales influyen aún más en la transición de las comunidades hacia un mundo justo, equitativo, solidario y ecológico.

Los trabajadores y trabajadoras sociales facilitan y fomentan las asociaciones y organización dentro de las comunidades y entre las diversas partes interesadas, tanto a nivel local, nacional e internacional para traducir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, a diversas maneras (social, económica, ecológica) y diseñar juntos un nuevo conocimiento sobre soluciones sostenibles para su posterior implementación. (IFSW, 2021).

2.2 Historia de la Intervención en lo Social

La intervención social es el resultado de cada época y momento histórico que viven las sociedades. (Estrada, 2011) Describe que la crisis de paradigmas y los diversos replanteamientos que se han venido produciendo a nivel de las ciencias sociales y humanas, en las últimas décadas en el contexto mundial y en particular en el de América Latina, ha colocado como un elemento central de la reflexión el asunto de la intervención social y sus implicaciones epistemológicas, teórico-conceptuales y metodológicas.

Para entender la intervención en lo social es importante considerar el surgimiento de la profesión, la actuación profesional, en términos de la formación académica, la relación entre investigación e intervención y la dimensión ético-política, los objetivos y objeto de la intervención; asimismo, comprender los nuevos contextos complejos en que se expresa la realidad social.

En la era de la globalización y de la llamada crisis de la modernidad, la intervención en lo social se viene hoy reformulando por parte de las diferentes profesiones y disciplinas, sobre la base de la existencia de nuevos contextos, nuevos escenarios, nuevos problemas sociales, nuevos y complejas problemáticas sociales. Se encuentran en crisis no sólo las instituciones sociales, los servicios sociales que se ofrecen, sino también las prácticas sociales responsables de la intervención en lo social. (Estrada, 2011, p.4)

A lo largo de la historia se han desarrollado diferentes formas de intervención para hacer frente a los problemas sociales. Evolucionó desde un modelo de beneficencia hasta llegar a la actual forma de intervención en lo social. La manera de resolver los problemas sociales, tal y como se conoce ahora, no siempre ha sido así, sino que ha estado sujeta al contexto social y político de cada momento histórico. Incluso, conceptos como pobreza, exclusión o vulnerabilidad no existían como tales, o se limitaban a una definición que únicamente incluía la falta de recursos económicos. (Losada, 2016).

La palabra intervención según Carballada (2002), citado por Estrada, (2011) proviene del término latino *intervenio* que puede ser traducido como “venir entre”, o “interponerse”. De ahí que “intervención”, pueda ser sinónimo de mediación, intersección, ayuda o cooperación y, por otra parte, de intromisión, injerencia, intrusión, coerción o represión. En definitiva en todo proceso de intervención en lo social podemos, en la mayoría de los casos, encontrarnos con ambas caras de una “misma moneda”... Reconocer lo artificial de la intervención significa tender a su desnaturalización, entenderla como dispositivo que se entromete en un espacio, en tanto existe una

demanda hacia ella. De ahí que la demanda sea el acto fundador de la intervención. En este aspecto, la demanda proviene de los sujetos que acuden a las instituciones, los organismos, etc, pero, también la demanda es generada desde las instituciones, las agendas de políticas públicas, los medios de comunicación, etc. En definitiva, de la visión de “problema social” que una sociedad tiene. (p.17)

Actualmente, la intervención social se realiza en múltiples y diferentes ámbitos y se considera primordial la participación de las personas en la propia intervención. Cuando se habla de participación se hace referencia a una participación plena, en la que las personas sean conscientes de lo que implica su participación y de la importancia de sentirse parte activa de una comunidad. La participación ciudadana es el involucramiento de los individuos en el espacio público estatal y no estatal desde su identidad de ciudadanos.

En práctica social al priorizar la acción social, radica una de las mayores potencialidades del Trabajo Social donde se ha ido acumulando un saber, un saber-hacer y un deber ser, del que carecen fundamentalmente las disciplinas sociales que priorizan y continúan priorizando la construcción de un objeto de conocimiento, porque no se concibe la explicación de la realidad social sin lo cotidiano y en íntima relación con las disciplinas de las Ciencias Sociales.

La acción social en Trabajo Social se refiere a las intervenciones y actividades que los profesionales de Trabajo Social llevan a cabo para promover el bienestar en individuos, grupos y comunidades. Estas acciones están basadas en la investigación de las dinámicas sociales y están dirigidas a abordar y resolver problemas sociales específicos. Es una combinación de intervención práctica, defensa de derechos, trabajo comunitario, educación, investigación y un compromiso firme con la justicia social y los derechos humanos. Todo esto se basa en una comprensión profunda de la realidad social proporcionada por la sociología y otras ciencias sociales.

El saber hacer se refiere a la aplicación práctica del conocimiento teórico en situaciones reales. En Trabajo Social, esto implica:

- Intervención social: Habilidad para diseñar e implementar intervenciones que aborden problemas sociales específicos, utilizando el conocimiento teórico como base.
- Diagnóstico de necesidades: Capacidad para conocer y evaluar las necesidades de individuos, grupos y comunidades, y desarrollar planes de acción adecuados.

El deber ser de la acción social en el Trabajo Social se refiere a los principios éticos y normativos que deben guiar las acciones de los trabajadores sociales. Es el conjunto de valores y normas que define lo que se considera una práctica adecuada y deseable en el campo del Trabajo Social, asegurando que las intervenciones sean justas, efectivas y respetuosas de la dignidad humana, desde los principios y valores del Trabajo Social.

Combinar el saber ser y el deber ser permite a las y los profesionales de Trabajo Social abordar problemas sociales de manera efectiva y ética, con base en la comprensión de la realidad social.

3 Trabajo Social e investigación: Pensar desde la teoría y la epistemología

Desde una concepción holista la investigación es un proceso continuo y organizado mediante el cual se pretende conocer algún fenómeno (situación, características, proceso) con el propósito de obtener respuestas a una necesidad y para el bienestar de las personas. En Trabajo Social, la comprensión holística requiere compromiso y dedicación.

Refiere Hurtado de Barrera, (2014) que la investigación es una búsqueda de conocimiento novedoso, en un momento histórico determinado, el ser en situación del investigador y el contexto entre otros aspectos (p.22). Definición que establece la importancia de contextualizar en un momento de la historia, que es el complejo de experiencias en el ámbito donde interactúan, producen y reproducen sus condiciones de vida las y los sujetos, incorporando las experiencias y acontecimientos del pasado y presente.

Asimismo, Hernández Sampieri, et al (2014) describen que la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema (p. 4).

La función de investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala tiene su fundamento orientador en el artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala, que establece “en su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad, dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperar al estudio y solución de los problemas nacionales.

Asimismo, el artículo 85, establece: Universidades privadas. A las universidades privadas, que son instituciones independientes, les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada de la Nación, con el fin de contribuir a la formación profesional, a la investigación científica, a la difusión de la cultura y al estudio y solución de los problemas nacionales.

La referencia de estos artículos sitúa la responsabilidad de las universidades en la formación de competencias en investigación para elaborar el corpus teórico de las profesiones y disciplinas, a partir de desarrollos conceptuales y metodológicos que aporten a la solución de problemas de la realidad social.

En la Universidad de San Carlos de Guatemala, la investigación como actividad sistemática y creadora, constituye un eje estratégico en la planificación estratégica, que se vincula con la

docencia y extensión, al interior de cada una de las unidades académicas, desde la perspectiva y objeto de estudio de cada unidad académica.

Afirma Carretero (2022) citado por Beltrán, et al (2023)

Uno de los mayores consensos en Trabajo Social es la importancia de la investigación en el desarrollo y reposicionamiento de la profesión. A pesar de los evidentes avances que en las últimas tres décadas ha significado la inmersión en la investigación social, aún es notorio el rezago si se concibe la investigación social desde otras disciplinas.

Aunque, es importante reconocer el carácter intervencionista de la profesión que le imprime continuamente la ejecución de acciones inmediatas, urgencias que demanda la intervención continúa de los sujetos sociales que limita la incursión en la investigación y el rezago en la producción de conocimiento sistematizado, socializado y fundamentado desde la concepción disciplinar.

3.1 Trabajo Social: profesión y disciplina

Para dar inicio al análisis en este tema se parte del siguiente principio: Sin investigación no existe Trabajo Social.

La definición del Trabajo Social, sus funciones y roles presuponen una concepción de la sociedad, de sus funcionamientos y de sus lógicas y es imposible intentar definir el Trabajo Social sin definir implícita o explícitamente qué se entiende por sociedad, sin adherirse o sin impugnar la sociedad existente. Así que el desafío es comprender la realidad de los distintos estratos sociales a la luz de la teoría y la metodología, para coadyuvar a proporcionar atención a las necesidades de la población, con el fin de lograr mejores condiciones de vida, apuntalando al bien común y el bienestar social. En Trabajo Social se debe asumir el compromiso de construir conocimientos desde la práctica y en los escenarios de intervención.

Según la (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, 2014) El Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, el empoderamiento y la liberación de las personas. Los principios de justicia social, derechos humanos, responsabilidad colectiva y respeto por la diversidad son fundamentales para el Trabajo Social.

Trabajo Social involucra a personas y estructuras para abordar los desafíos de las poblaciones y mejorar las condiciones de vida, desde teorías del Trabajo Social, ciencias sociales, humanidades y conocimientos indígenas,

Si se parte de la definición antes descrita, los mandatos centrales de la profesión de Trabajo Social incluyen la promoción del cambio social, el desarrollo social, la cohesión social, el empoderamiento y la liberación de las personas, dichos mandatos convocan a preguntarnos cómo llevar a cabo los mismos.

El Trabajo Social es una profesión práctica y una disciplina académica que reconoce que los factores históricos, socioeconómicos, culturales, espaciales, políticos y personales interconectados sirven como oportunidades y/o barreras para el bienestar y el desarrollo humano.

Las barreras estructurales contribuyen a la perpetuación de las desigualdades, la discriminación, la explotación y la opresión. El desarrollo de la conciencia crítica a través de la reflexión sobre las fuentes estructurales de opresión y/o privilegio, sobre la base de criterios como etnia, clase, idioma, religión, género, discapacidad, cultura y orientación sexual, y el desarrollo de estrategias de acción para abordar los problemas estructurales y personales. Las barreras deben ser fundamentales para la práctica emancipatoria donde los objetivos son el empoderamiento y la liberación de las personas. En solidaridad con los sectores desfavorecidos.

El mandato de cambio social se basa en la premisa de que la intervención del Trabajo Social tiene lugar cuando la situación actual, ya sea a nivel de persona, familia, grupos, comunidad o sociedad, se considera que necesita cambio y desarrollo. Está impulsada por la necesidad de desafiar y cambiar aquellas condiciones estructurales que contribuyen a la marginación, la exclusión social y la opresión.

Las iniciativas de cambio social reconocen el lugar de la gestión social en el avance de los derechos humanos y la justicia económica, ambiental y social. La profesión está igualmente comprometida con el mantenimiento de la estabilidad social, en la medida en que dicha estabilidad no se utilice para marginar, excluir u oprimir a ningún grupo particular de personas.

El desarrollo social se conceptualiza en el sentido de estrategias de intervención, estados finales deseados y un marco de políticas, este último además de los marcos residuales e institucionales más populares. Se basa en evaluaciones e intervenciones holísticas, biopsicosociales y espirituales que trascienden la brecha micro-macro, incorporando múltiples niveles de sistemas y colaboración intersectorial e interprofesional, encaminada al desarrollo

sostenible. Da prioridad al desarrollo socioestructural y económico, y no suscribe la sabiduría convencional de que el crecimiento económico es un requisito previo para el desarrollo social.

Como tal, la promoción del desarrollo dependerá de los objetivos societales, en términos de lo que se entiende como la plena realización de la sociedad. El campo del desarrollo social, entonces, se centra en el análisis en los procesos, recursos y fenómenos que facilitan e impiden el logro de estos objetivos. Explora los desafíos que se presentan a las mejoras sostenibles de las condiciones de vida de la colectividad de un territorio y de los diversos segmentos de dicha colectividad (Mokake, 2006)

Respecto a los principios generales del Trabajo Social son el respeto por el valor y la dignidad inherentes de los seres humanos, el respeto por la diversidad y la defensa de los derechos humanos y la justicia social.

La defensa de los derechos humanos y la justicia social es la motivación y compromiso del Trabajo Social. La profesión de Trabajo Social reconoce que los derechos humanos deben coexistir con la responsabilidad colectiva. La idea de la responsabilidad colectiva destaca la realidad de que los derechos humanos individuales solo se pueden realizar en el día a día si las personas se responsabilizan unas de otras y del medio ambiente, y la importancia de crear relaciones recíprocas dentro de las comunidades. Por lo tanto, un enfoque principal del Trabajo Social es la garantía de los derechos de las personas en todos los niveles.

El Trabajo Social abarca derechos humanos de primera, segunda y tercera generación. Los derechos de primera generación, son los derechos que corresponden a la persona frente al Estado o a cualquier autoridad, se refieren a derechos civiles y políticos como la libertad de expresión y de conciencia y la libertad frente a la tortura y la detención arbitraria; los derechos de segunda generación, son los derechos de contenido social para procurar las mejores condiciones de vida, están constituidos por los derechos socioeconómicos y culturales que incluyen los derechos a niveles razonables de educación, atención médica y derechos a la vivienda y los idiomas de las minorías; y los derechos de tercera generación, son los derechos de los pueblos que se centran en la paz, el desarrollo, el mundo natural y el derecho a la biodiversidad de las especies y la equidad intergeneracional. Estos derechos se refuerzan mutuamente y son interdependientes, y se adaptan tanto a los derechos individuales como a los colectivos.

En algunos casos, no hacer daño y respetar la diversidad pueden representar valores contradictorios y competitivos, por ejemplo, cuando en nombre de la cultura se violan los derechos,

incluido el derecho a la vida, de grupos como las mujeres y las personas de la diversidad sexual. Los Estándares Globales para la Educación y Capacitación en Trabajo Social abordan este tema complejo al recomendar que los trabajadores sociales sean educados en un enfoque de derechos humanos, con una nota explicativa que dice así:

Tal enfoque podría facilitar la confrontación constructiva y el cambio donde ciertas creencias, valores y tradiciones culturales violan los derechos humanos básicos de las personas. Como la cultura se construye socialmente y es dinámica, está sujeta a la deconstrucción y el cambio. Tal confrontación constructiva, deconstrucción y cambio pueden facilitarse a través de una comprensión de los valores, creencias y tradiciones culturales particulares y a través de un diálogo crítico y reflexivo con los miembros del grupo cultural frente a cuestiones más amplias de derechos humanos.

La definición propuesta por la Federación Internacional de Trabajadores Sociales es la más generalizada y oficializada a nivel mundial, aunque el Comité Mercosur de Organizaciones Profesionales de Trabajo Social, según García, (2006) han refutado esta definición tanto en el contenido como en la forma en que se acuerda el concepto de Trabajo Social. En primer lugar porque no se puede atribuir al Trabajo Social la misión de prevenir las disfuncionalidades, que es una idea absolutamente funcionalista, ya superada en los debates en la mayor parte de Latinoamérica, hace más de dos décadas. Por esta razón, ese concepto a más de ocultar potencialidades más sustantiva de dimensión ético política y teórica - técnica, aparta el debate de gran parte de Latinoamérica pretendiendo ser una definición mundial

Luego se presenta otra definición de Palacios (1973) citado por Mejía, et al (2015) quien plantea que el Trabajo Social es una acción científica que tiende al fortalecimiento de las clases populares, colaborando en una capacitación que signifique una práctica social, que permite superar las contradicciones que presenta su situación de explotación.

Esta definición considera a la profesión de Trabajo Social como una acción elevada a la categoría científica y destaca a las clases populares como los sujetos de la acción profesional.

En el proceso de construcción del sistema categorial (Mejía, et al. 2015) con base en diferentes perspectivas teóricas formulan a manera de propuesta que: Trabajo Social es una disciplina en construcción, que fundamenta su actuación profesional en conocimientos de las ciencias sociales, de los saberes locales, de los generados por la propia praxis, así como del marco

ético-legal de los derechos humanos. El abordaje de la realidad social compleja, le da el carácter transdisciplinario. (p.95)

Para referirse al Trabajo Social como disciplina, se debe hacer una revisión a las discusiones y análisis que se llevaron a cabo en el Movimiento de Reconceptualización en el ámbito latinoamericano y liderado en el Cono Sur, donde surgieron propuestas para definir al Trabajo Social como una disciplina de las Ciencias Sociales.

De acuerdo con Estrada, (2011) la Reconceptualización como movimiento crítico que tuvo importantes potencialidades, pero también condujo a una serie de errores y desviaciones con consecuencias sociales y académicas, tanto en términos de la formación como de la intervención profesional. Este movimiento cuestionó cuatro aspectos importantes:

- Una práctica profesional con un marcado acento empirista: se refleja en una limitada formación epistemológica, teórico-conceptual, metodológica e incluso técnica.
- Una formación ideológico-humanista: la cual plantea la neutralidad, la apoliticidad y la asepsia metodológica de la práctica profesional, basada en principios generales de libertad, dignidad y autodeterminación de la persona humana, presentando la profesión de Trabajo Social como algo “puro” e “indeterminado”, que tiene como objetivo abstracto el bienestar social de individuos, grupos, comunidades; suprimiendo así el carácter ideológico y político de la intervención profesional, negando y velando, las contradicciones y conflictos existentes en la estructura social.
- Una visión limitada sobre los métodos y las metodologías de intervención profesional: basados en supuestos lógicos del positivismo y del funcionalismo estructural y configurada en una teoría de la acción social, que concibe la sociedad como funcional y natural, cuya finalidad es adaptar y lograr la integración de los actores (individuos, grupos, comunidades), al medio social, mediante la aplicación de los llamados métodos tradicionales o clásicos
- Una formación profesional débil y heterogénea: se refleja en el bajo nivel de preparación epistemológica, teórico-conceptual y metodológica.

Por otra parte Barrios (s. f.) citada por Mejía , (2015) define al Trabajo Social como disciplina científica que se caracteriza por poseer conocimiento articulados en un conjunto de respuestas teórico prácticas, utilizando para ello un procedimiento riguroso y coherente

desde y con el ser humano en interacción con los otros. El Trabajo Social por lo tanto es una ciencia práctica, inserta en la praxis, implicando reflexión y acción, sin la separación del observador y observado que propone el positivismo.

Se destaca en esta definición la integración teoría y práctica, la importancia a los actores del conocimiento en la disciplina y la subjetividad de los sujetos que intervienen en el estudio de los fenómenos sociales.

En la postura epistemológica en relación a la concepción de Trabajo Social como disciplina, se asume que Trabajo Social tiene teoría propia, que difiere de la postura crítica que reconoce que no hay campo científico exclusivo para las Ciencias Sociales, y que la sociedad requiere de procesos incluyentes, innovadores y de transformación desde diferentes herramientas como la investigación, que potencialicen la práctica profesional del trabajador social partiendo del hecho de ser un promotor del cambio social en espacios de creación colaborativa, proposición, promoción y transición (Pestana et al, 2016).

3.2 Pensar desde la teoría y epistemología: teoría crítica, complejidad, transdisciplinariedad e interdisciplinariedad

La epistemología es el acto político del ejercicio de la crítica. Es poner en cuestión todo lo que parece que está aceptado naturalmente, entender que nada es natural en el mundo de la producción de conocimientos, ni en la cultura. Desde este ejercicio y en el marco del sistema categorial de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se retoman las teorías que se asumen como fundamentos teóricos en la formación de trabajadores sociales.

El sistema categorial para el Trabajo Social de Guatemala, merece ser preservado, y como refiere Mejía, et al. (2015) requiere ser discutido, debatido y profundizado con el colectivo de profesionales de Trabajo Social y de otras disciplinas que forman parte de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala; puede ser el punto de partida para reorientar y sustentar la formación para la investigación y como consecuencia para la intervención en lo social, especialmente porque se tiene la oportunidad de visualizar desde otras perspectivas la realidad social, como aliado a un acompañamiento histórico de la dinámica de la sociedad.

Las distinciones críticas dentro de Trabajo Social, constituyen una apuesta en la pluralidad contemporánea de enfoques para la investigación e intervención social, que exige conocimiento y debate desde las ciencias sociales.

Para Yáñez, (2021) las teorías permiten poner en escena aquellas singularidades que, al ser organizadas como saber en un diálogo discursivo, van dando lugar a un proceso hermenéutico (reflexivo, crítico y deconstructivo) que posibilita entrelazar una distinción de caminos a seguir, con develamientos de contenidos a objetivar e intervenciones de alternativas para un análisis comprensivo que oriente la configuración de la intervención. (p.217)

Las ciencias sociales, en su devenir histórico, han sido influenciadas por distintas corrientes de pensamiento, con matrices epistemológicas y teóricas constituidas por categorías y conceptos generales para sustentar de manera coherente, el análisis e interpretación de los fenómenos sociales y desde este punto en Trabajo Social, se conversa de teoría y epistemología y algunas veces se tiene una mirada crítica en los aspectos que caracterizan la práctica de la profesión: ¿Por qué estudiar determinada cuestión social y la metodología?.

En el análisis crítico es donde se debe buscar los fundamentos para el surgimiento históricamente determinado de Trabajo Social, que exige remontar del siglo XIX al siglo XX que es el contexto socio histórico que da fundamento a la génesis del trabajo como instrumento particular del Estado.

Y desde este análisis es importante retomar y compartir la tesis de Carlos Montaña quien refiere que el Trabajo Social no tiene su génesis en las formas de ayuda de la filantropía, no es una autoevolución de la ayuda, sino tiene su génesis en el espacio creado por las políticas sociales en el estado de bienestar o de intervención social.

Para el profesional que interviene desde la mirada de Trabajo Social, es imprescindible pensar los múltiples significados de la compleja realidad que enfrentamos y a la que se le puede abordar construyendo teorías o conceptos resignificados desde el proceso de investigación, como un proceso de ajuste entre teoría y realidad, a la luz de las exigencias de los escenarios emergentes, tal como refiere Silva, (2009) que los profesionales de Trabajo Social en el ejercicio de su profesión, no logran contextualizar su práctica con la realidad social de su país. No realizan análisis del contexto económico, social, político y cultural y no logran relacionarlo con la base de sustentación funcional de su intervención que establece el marco del cumplimiento de los derechos

humanos, el marco ético de la profesión que se concretiza en su práctica diaria, cotidiana, en esa intermediación con los sujetos sociales.

La pregunta es cómo resolver la relación entre pensar teóricamente la realidad y pensamiento epistémico y la intervención en lo social, desde la categoría de la complejidad como una manera amplia de mirar los fenómenos, de observar los problemas desde la realidad que se encuentra relacionada entre sí, como es el acceso a la alimentación, a la salud, la educación, el agua, la energía, el clima, la seguridad, la sostenibilidad, la innovación y la tecnología y aquí es importante el pensamiento complejo.

Destaca Torres, (2002) que según Edgar Morín el mundo social debe mirarse como un tejido complejo de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados, presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple que constituye nuestro mundo fenoménico. En este sentido los fenómenos son comprendidos desde diversas vertientes conceptuales, como una manera de generar un nuevo campo problemático para Trabajo Social

3.3 Teoría crítica: desafío contemporáneo

La teoría crítica es un enfoque interdisciplinario que busca comprender y analizar las relaciones sociales, políticas y culturales con énfasis en la crítica y la transformación de las estructuras de poder y principalmente las formas de opresión, tan clásicas en Guatemala. En la teoría crítica el aspecto más relevante es el análisis de la sociedad con base a la distinción de lo social dado desde el punto de vista normativo, crítico, razonable y de lo posible.

La teoría crítica permite una interpretación de los problemas de la modernidad a los cuales se enfrenta la sociedad capitalista contemporánea con los cambios y transformaciones que ha sobrellevado, a partir de la segunda guerra mundial a la fecha.

El enfoque se originó en la Escuela de Frankfurt Alemania en la década de 1930, desde un grupo de pensadores de la sociología y la filosofía. El enfoque se caracteriza por la orientación crítica hacia las instituciones sociales existentes, las estructuras de poder y las normas culturales. Busca desafiar la opresión, la desigualdad y la dominación. Políticamente hablando, la Teoría Crítica es un marco que abre una visión hacia un escenario distinto, donde se proponga erradicar lo injusto.

La teoría crítica de la sociedad solo encontrará justificación si es capaz de sacar a luz, y poner en cuestión, los presupuestos teóricos e ideológicos del sistema de relaciones

dominantes y con ello, iluminar los pasos necesarios para la emancipación de aquellos que sufren los efectos más perversos y explotadores del sistema (Gándara, 2018, p. 176).

La teoría crítica es una teoría que al mismo tiempo que aspira a una comprensión de la situación histórica cultural de la sociedad, aspira también a convertirse en la fuerza transformadora. Se enfoca en la necesidad de abordar las causas subyacentes de las desigualdades sociales y la lucha contra el poder y las opresiones.

Para la teoría crítica es importante comprender el significado sociohistórico del Trabajo Social en el marco de la producción y reproducción de las relaciones sociales, es decir el Trabajo Social en relación a la intervención del Estado frente a los conflictos y desigualdades sociales, para comprender los límites y posibilidades de la profesión.

3.4 Complejidad y transdisciplinariedad

La complejidad se refiere a la cualidad de determinados objetos, fenómenos y procesos que por su propia naturaleza presuponen limitaciones inherentes a toda tentativa de comprensión. Las limitaciones pueden ser objetivas para percibir información y descifrarla en un tiempo dado; y subjetivas cuando están relacionadas con la experiencia y cultura de cada sujeto. Desde esta perspectiva hay que entender la realidad como compleja y la tarea es pensar la realidad y la intervención en lo social como compleja.

La complejidad, es la concreción de la fenomenología, cuando se considera seriamente la vida cotidiana de los seres concretos.

La teoría de la complejidad es concebida por Edgar Morin como un tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones y determinaciones que constituyen nuestro mundo fenoménico, presta atención al estudio de los sistemas complejos (objetos, fenómenos y procesos) que presentan las siguientes particularidades: heterogeneidad de las partes (naturaleza diversa y múltiple), interacciones no lineales, riqueza de interacción entre ellas, carácter multidimensional y multireferencial, presentan comúnmente numerosas variables valorables, ofrecen una información que por sí misma, revela la medida de su complejidad, son ricos en sucesos múltiples e interdependientes que usualmente manifiestan consecuencias no previsibles, no lineales y frecuentemente asimétricas.

Desde la mirada del pensamiento complejo y la pluralidad metodológica, Mingo & Sarrot,(2013) sostienen el imperativo de imbricar teorías y disciplinas, en epistemologías y, en ellas, metodologías y procedimientos. Los resultados permiten múltiples entradas: ofrecen discusiones conceptuales, sistematizaciones históricas de la teoría y reflexiones metodológicas desde investigaciones concretas.

El paradigma de la complejidad es fundamental para la profesión, es un marco que proporciona un enfoque epistemológico para su aplicación, obtener explicaciones y comprensión de la realidad. La complejidad del mundo real y de lo social requiere la permanente adhesión de categorías y elementos complementarios que obliga a penetrar en el mundo de la transdisciplinariedad.

El “binomio complejidad-transdisciplinariedad”, como lo han llamado Caetano, Curado y Jacquinet, citado por (Carrizo, 2000) refiere por un lado, a las realidades investigadas, al complejo de fenómenos irreductible a una sola dimensión y cuyos significados dependen fuertemente del contexto; y por otro, al esfuerzo intelectual para comprenderlas, a través de la elaboración de modelos que tomen en cuenta el contexto así como las interretroacciones entre sus elementos constituyentes.

Comprender el territorio como un sistema complejo implica prestar atención a la emergencia de nuevos fenómenos que surgen de la interacción entre elementos sociales y ambientales en contextos delimitados. En este sentido, en el territorio convergen dimensiones objetivas, temporales y comunicacionales, a partir de las cuales adquiere su propia forma. La observación del territorio, por lo tanto, implica identificar límites espaciales o geográficos; decisiones pasadas y presentes a partir de las cuales se proyectan expectativas de futuro; tematizaciones de problemas, conflictos y controversias que surgen de las posiciones de distintos agentes e instituciones. Por otro lado, cada territorio representa un contexto particular en el cual fenómenos universales se expresan con lógicas propias. (Sitec, 2023)

Los paradigmas actuales refieren la transdisciplinariedad como el reto que impone la complejidad y romper con las barreras disciplinares en el presente. En la Conferencia Internacional sobre Transdisciplinariedad (2000), se define la transdisciplinariedad como una nueva forma de aprendizaje y resolución de problemas involucrando la cooperación entre diferentes partes de la sociedad y la academia para enfrentar los complejos desafíos de nuestras sociedades.

La transdisciplinariedad es multirreferencial y multidimensional, cuando es multirreferencial se hace referencia a la posibilidad de conocer la realidad compleja desde diferentes perspectivas, tomando en cuenta las concepciones de tiempo y de historia; y multidimensional porque está conformada por dimensiones múltiples y en muchos casos contradictorias que constituyen el todo. La transdisciplinariedad no excluye la existencia de un horizonte transhistórico.

El Trabajo Social es tanto interdisciplinario como transdisciplinario, y se basa en una amplia gama de teorías e investigaciones científicas. El Trabajo Social se basa en su propia base teórica e investigación en constante desarrollo, así como en teorías de ciencias sociales y humanas, que incluyen, entre otras, el desarrollo comunitario, la pedagogía social, administración, antropología, ecología, economía, educación, gerencia social, psicología, comunicación social, salud pública y sociología. La singularidad de la investigación y las teorías del Trabajo Social es que son aplicadas y emancipatorias. Gran parte de la investigación y la teoría del Trabajo Social se construye y debe construirse conjuntamente con los usuarios del servicio en un proceso interactivo y dialógico y, por lo tanto, se basa en entornos de práctica específicos.

Esta definición propuesta reconoce que el Trabajo Social está informado no solo por entornos de práctica específicos, teorías occidentales, epistemologías del sur, sino también por conocimientos indígenas. Parte del legado del colonialismo es que las teorías y conocimientos occidentales han sido exclusivamente valorizados y los conocimientos indígenas han sido devaluados, menospreciados y hegemonizados por las teorías y conocimientos occidentales. La definición propuesta intenta detener y revertir ese proceso al reconocer que los pueblos indígenas de cada región, país o área tienen sus propios valores, formas de saber, formas de transmitir sus conocimientos y han hecho contribuciones invaluable a la ciencia.

La interdisciplina constituye una herramienta necesaria para intervenir en lo social hoy. No es desde la soledad profesional que se pueda dar respuestas a la multiplicidad de demandas que se presentan a las instituciones, como tampoco es posible mantener una posición subalterna dentro de los equipos. Tanto la impotencia como la omnipotencia se constituyen en actitudes duales que niegan el carácter complejo de la vida social y en consecuencia obstruyen la posibilidad de intervenciones coherentes, creativas y contenedoras de la utopía (Cazzaniga, 2002).

El Trabajo Social busca reparar el histórico colonialismo científico occidental y la hegemonía escuchando y aprendiendo de los pueblos indígenas de Guatemala. De esta manera, los

conocimientos del Trabajo Social deben ser co-creados e informados con los pueblos indígenas, y se practicarán de manera más adecuada, no solo en entornos locales, sino también a nivel internacional.

Con base, en Banco Mundial, (2022) se define a los pueblos indígenas de la siguiente manera: Los pueblos indígenas son grupos sociales y culturales que comparten vínculos ancestrales colectivos con la tierra y los recursos naturales donde viven. La tierra en la que viven y los recursos naturales de los que dependen están inextricablemente vinculados a su identidad, cultura y medios de subsistencia, así como también a su bienestar físico y espiritual. A menudo buscan ser representados por sus líderes y organizaciones tradicionales, que son distintas o están separadas de aquellas de la sociedad o cultura dominante. Por lo general, aspiran a seguir siendo visibilizados desde el punto de vista cultural, geográfico e institucional. Se auto identifican como indígenas.

Transitar por el camino de la transdisciplinariedad, según Torres, (2002) significa tener en cuenta que a finales del siglo las discusiones frente a las disciplinas han generado planteamientos importantes, sobre la inter y la transdisciplinariedad. Para el caso del Trabajo Social no pasan desapercibidas; por el contrario, generan interés por cuanto lo social es nuestro objeto de estudio e intervención, viene siendo compartido con otras disciplinas, sin que éstas amplíen sus fronteras para compartir diferentes abordajes de intervención, en las dimensiones tanto conceptuales como metodológicas. Es decir, la irrupción de la inter y de la transdisciplinariedad trae consigo la posibilidad de tejer redes, iniciar conversaciones, abrir compuertas, compartir fronteras y rutas en el contexto de la complejidad. Ahora bien, transitar por el camino de la transdisciplinariedad, supone además un abordaje de la complejidad, constituye un estilo cognitivo y una práctica rigurosa, que no se atiene únicamente a estándares apriori o modelos específicos. (p.5)

En la transdisciplinariedad, se debe considerar los supuestos teóricos que posicionan al Trabajo Social en el campo de la poli, inter y transdisciplinariedad, algunos autores citados por Torres, (2002) plantean:

En primer lugar: el Trabajo Social constituye un quehacer caracterizado por poseer conocimientos articulados en un conjunto de supuestos teóricos, utiliza un procedimiento riguroso y coherente desde y con el ser humano en interacción con otros.

En segundo lugar: el Trabajo Social tiene un estudio teórico propio y que por ese solo hecho, además de sus intenciones transformadoras, le darían el carácter de disciplina. Los modelos de intervención como objeto de conocimiento en el Trabajo Social son un acto de creación, idéntico al de la creación de conocimiento en cualquier esfera del saber.

En tercer lugar: desarrollar un modelo de intervención es crear conocimiento y en cuanto tal, si queremos que esté a la altura de los requerimientos que se les plantean, tiene que ser una creación de conocimiento rigurosa, metódica, crítica y sistemática.

En cuarto lugar: la generación de conocimiento está medida en el impacto en la atención de la problemática social, por lo que los modelos son objetos prioritarios de conocimiento, que involucra el quehacer profesional desde la perspectiva disciplinar.

En quinto lugar: que el Trabajo Social en tanto disciplina de intervención no es ciencia en sí misma, sino que apela a diferentes ciencias en el proceso de elaboración de sus teorías de intervención

3.5 Cambio de paradigma epistémico

Hoy en día sobresale de la agenda de muchas organizaciones y movimientos progresistas la dificultad de imaginar el futuro poscapitalista, al mismo tiempo comprender que el presente capitalista se vuelve más y más salvaje, más discriminador, más desigual. El temor de volver al siglo XIX: trabajo sin derechos, inestabilidad, un Estado sin bienestar que no interviene en la distribución de la riqueza, donde las crisis se profundizan y no existen grandes alternativas. Si estas se formulan, lo hacen más por la vía negativa que por la vía positiva. Se tiene claro lo que se rehúsa: la injusticia, la discriminación, la humillación, la indignidad, etc., dependiendo de los diferentes movimientos. Pero ¿Cuál es la alternativa?

La Epistemología del Sur surge como una respuesta crítica a las epistemologías dominantes del Norte Global, las cuales han tendido a marginalizar o invisibilizar los saberes y experiencias de los pueblos del Sur Global. Este enfoque, promovido principalmente por el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos, busca valorizar y rescatar los conocimientos producidos en contextos de lucha y resistencia en los países del Sur.

La Epistemología del Sur es el reclamo de nuevos procesos de producción de valorización de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido, de manera

sistemática, destrucción, opresión y discriminación causadas por el capitalismo, el colonialismo y todas las naturalizaciones de la desigualdad en las que se han desdoblado.

Desde la conquista y el comienzo del colonialismo moderno, hay una forma de injusticia que funda y contamina todas las demás formas de injusticias que se reconocen en la modernidad, ya sean la injusticia socioeconómica, la histórica, la generacional, etc., se trata de injusticia cognitiva.

Las Epistemologías del Sur son profundamente históricas, pero parten de otras historias que no son precisamente la historia universal de Occidente. Se puede hablar de dos procedimientos centrales de las Epistemologías del Sur: la sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias.

La sociología de las ausencias es una perspectiva que busca entender y visibilizar aquello que ha sido sistemáticamente invisibilizado o deslegitimado por la hegemonía del conocimiento occidental. Este enfoque se centra en identificar cómo ciertos conocimientos, prácticas y experiencias son relegados a la inexistencia por no ajustarse a los parámetros dominantes de validación científica y cultural.

La sociología de las emergencias complementa la sociología de las ausencias al enfocarse en identificar y fortalecer las alternativas que surgen en contextos de opresión y marginación. Este enfoque se centra en las potencialidades y posibilidades de futuro que existen en el presente, aunque a menudo estén subestimadas o no reconocidas. La sociología de las emergencias busca destacar las prácticas, iniciativas y movimientos que ofrecen alternativas al orden dominante y que pueden contribuir a la construcción de sociedades más justas y equitativas.

El razonamiento dialéctico reconoce la importancia del contexto y la capacidad de integrarlo con una visión holística y el Trabajo Social Contemporáneo se refiere a la práctica y teoría del Trabajo Social actual, que evoluciona en respuesta a los cambios sociales, políticos, económicos y culturales que caracterizan a la sociedad contemporánea. Debe adaptarse a las demandas y desafíos específicos de la época actual y aborda una amplia gama de cuestiones sociales emergentes y la justicia social es clave en el Trabajo Social Contemporáneo.

. En el campo del Trabajo Social, la epistemología del Sur puede ofrecer varias aportaciones significativas: contribuye a comprender creativamente sobre esta realidad para ofrecer un diagnóstico crítico del presente que, obviamente, tienen como su elemento constitutivo la posibilidad de reconstruir, formular y legitimar alternativas para una sociedad más justa y libre.

“El Trabajo Social contemporáneo, según Flores et al. (2006) debe ser concebido como un saber con distintas vertientes en las que el interés es dar énfasis al espacio técnico profesional y ético-político que sustente la práctica social alternativa con los nuevos sujetos y minorías; debe desarrollarse a partir de una construcción metodológica íntegra, entendida como unidad articulada, total y de forma complementaria responda a la idea de completitud entre uno y los otros y, con ello, debe eliminar toda linealidad impregnada en Trabajo Social tradicional..(p. 254)

Y citan a Edgar Morín para completar

Que debe eliminar toda linealidad impregnada en el Trabajo Social tradicional Es decir, pensar y concebir al sujeto en unidad–convergente en sus distintas dimensiones: hombre, grupo, dentro de un espacio relacional, comunitario o regional, religándose dentro de un proceso de conocimiento con el principio del bucle” (Morin , 2000).

Debe visualizar al hombre como un todo inmerso en su grupo-comunidad, en su región, recuperando la comunalidad, entendida como una relación cosmogónica, que se construye en determinadas culturas, donde se valora los saberes y conocimientos de los sujetos.

3.6 La cuestión social y Trabajo Social

La cuestión social es una categoría central en el campo de Trabajo Social y se refiere a la serie de problemas, desafíos y desigualdades sociales que surgen en la sociedad. Estos problemas suelen ser estructurales y están relacionados con cuestiones derivadas de la pobreza, la exclusión social, la desigualdad económica, la discriminación, la falta de acceso a servicios básicos y otros aspectos que derivan del bienestar y calidad de vida de las personas. La cuestión social refiere (necesidades, demandas) socialmente problematizados. Se caracteriza por capturar la atención de la población; genera preocupación pública y controversia y a veces lleva a la acción colectiva.

La materia prima de Trabajo Social es la Cuestión Social y por tanto las políticas sociales como conquistas de las clases trabajadoras y también como estrategia del Estado y del capital.

La cuestión social se originó en el contexto de la Revolución Industrial, cuando surgieron problemas sociales graves debido a las condiciones labores precarias, la migración masiva a las ciudades y la falta de servicios básicos. Se planteó a partir de la toma de conciencia de las

condiciones de vida de las poblaciones que eran al mismo tiempo agentes y víctimas de la revolución. A medida que la sociedad industrializada aumentaba, se reconocía cada vez más la necesidad de abordar estas cuestiones para mejorar las condiciones de vida de la población. En Trabajo Social y en el debate actual la comprensión y abordaje de la cuestión social implica identificar las causas subyacentes de los problemas sociales, examinando las estructuras y sistemas que perpetúan la desigualdad y la exclusión.

Según Marilda Villela, (2000) el Trabajo Social, tiene en la cuestión social la base de su fundación como especialización del trabajo. Cuestión social que es aprendida como el conjunto de expresiones de las desigualdades de la sociedad capitalista, que tiene una raíz común: la producción social es cada vez más colectiva, el trabajo es cada vez mas social, mientras la apropiación de sus frutos se mantiene privada por una parte de la sociedad (41).

La práctica cotidiana de Trabajo Social, es el escenario de expresiones complejas de la cuestión social que abarca los diferentes problemas sociales que interpelan desde el enfoque de derechos, la crisis de los sistemas sociales y ausencia de protección social en el marco del neoliberalismo.

Para (Castel, 1996), la cuestión social es una aporía fundamental en la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura. Es un desafío que interroga, pone de nuevo en cuestión la capacidad de una sociedad para existir como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia.

Los problemas sociales, constituyen un efecto de la cuestión social. Es una condición que afecta a un número significativamente considerable de personas, de un modo considerado inconveniente y que según se cree debe corregirse mediante la acción social colectiva.

Un problema social, debe ser reconocido, con alto nivel de consenso en la sociedad, se hace visible, cuando ingresa a la agenda pública, inevitablemente se construye como política pública. En este marco está la pregunta: Cómo se piensa y relaciona la intervención social en un contexto de problemas.

La cuestión social implica

- ✓ Tensionar los diversos aspectos de la vida social y revelar mecanismos de funcionamiento de la sociedad.
- ✓ Entender las desigualdades sociales, así como también las resistencias existentes.

- ✓ Desarrollar una abstracción en un plano analítico como primer paso de la intervención y en otro momento o proceso trasladar dicho análisis, para luchar por más y mejores líneas de políticas sociales (García, 2006).

3.7 Importancia de lo social

Lo social no funciona sin componentes políticos, ideológicos, económicos y culturales. Allí se desprenden procesos que no existen sin relaciones simultáneas e interconectadas. Lo social no deberá tenerse por una simple relación de causa - efecto, y para redescubrir oportunidades de desarrollo disciplinar de lo que ya es lo social, por lo tanto, es un llamado a la comunidad de la Escuela de Trabajo Social para visitar las responsabilidades de la profesión.

Matus, et al. (2021) dice que para trabajar lo social no basta estar en el lugar de los hechos para concebir una buena propuesta de innovación para barrios de alta complejidad. Se requiere una lógica de ensamblaje que considere la hondura de las fallas sistémicas. Hay que cambiar enunciados. No es lo mismo decir “madres abandonadas” que “mujeres jefas de hogar”, o “menores en situación irregular” que “niños vulnerados en sus derechos”, y tampoco da igual sostener una teoría de la vulnerabilidad a nivel ontológico, que desplazarla ideológicamente hacia los sujetos, creando una larga lista de niños/as, jóvenes, mujeres y territorios “vulnerables”. El resultado de ese giro es un punto ciego: no ver la precariedad, la vulnerabilidad sistémica y la escasa calidad de los programas de oferta de servicios públicos y privados que entranpan a ese conjunto de personas, comunidades y territorios.

La existencia de una condición social implica que la vida humana no se desarrolla de forma aislada, sino que está constituida por la presencia de otros. Lo social se constituye en un medio fundamental para la vida con “otros” (Gonnet, 2008),

Tabla 3
Definiciones de lo Social

Autor	Definición
Natalio Kisnerman, (1998)	Originado el concepto en el latín “ <i>socialis</i> ”, alude a lo que se dice respecto a la sociedad o a la relación entre seres humanos. Algo es social cuando está inserto, anudado, en algún tipo de relaciones. “Lo social” aparece cuando se constituye un nudo de significados compartidos entre varios sujetos. Somos seres sociales en el lenguaje y éste permite construir una red de interacciones, entre las personas, que sustenta “lo social”. “Lo social” es una producción humana que se modifica a través del tiempo. Es proceso y es producto, por tanto, su naturaleza es histórica, propia de una cultura y una sociedad. Y es también la necesidad biológica de vivir en compañía, de estar con los otros.
Tomás Ibáñez. (citado por Kisnerman, 1998)	Es ese fondo común de significados, que permite a los individuos investir a los objetos con una serie de propiedades que no se poseen de por sí, sino que son construidas conjuntamente a través de la comunicación. Lo social se ubica no en las personas ni fuera de ellas, sino entre las personas, en el espacio de significados del que participan o que construyen conjuntamente.
Susana Cazzaniga, Seminario Internacional, Maestría en Trabajo Social 2003.	Cita la tesis de Danzelot, quien considera “lo social” como ese conjunto de dispositivos de asistencia y de seguros constituidos en forma voluntarista para mantener y sobre todo para restablecer cierta solidaridad entre los diferentes miembros y grupos en el seno de la sociedad moderna, dirigidos principalmente hacia los más desfavorecidos entre ellos”.
Arlette Pichardo Muñiz, (Kosik, 1976. Citada por Pichardo Muñiz, 1997)	El término está ligado a una concepción de totalidad social, que entiende y delimita así: “... realidad como un todo estructurado y dialéctico en el cual puede ser conocido cualquier hecho”. Desde este punto de vista “lo social” aparece como una perspectiva de interpretación de la realidad, comprensiva de lo político y lo económico.
(Gonnet, 2008)	Lo social es un medio, es un recurso, es una orientación, no es un componente estructural del mundo, no es la causa de otros fenómenos (motivos, intereses, acciones individuales, etc.), es un segmento de la realidad que emerge como resultado de la vida con otros. Es una propiedad de la vida en sociedad; propiedad que no es reductible a las partes, pero que tampoco es el todo. Es un segmento de la realidad sobre el que es posible la acción y la conducta humana en un sentido, pero que también puede ser en otro.
Humberto Maturana, (1998).	“Lo social” se fundamenta en el amor, la emoción que constituye el dominio de conductas donde se da la operacionalidad de la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia”. Sin aceptación del otro en la convivencia no hay fenómeno social; ese modo de convivencia implica “lo social”. La aceptación constituye

	una conducta de respeto. Si no hay interacciones en la aceptación mutua, se produce separación o destrucción. Solo si las relaciones con el otro, se dan en la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia y, por lo tanto, en la confianza y el respeto, los diálogos con ese otro se darán en el espacio de las interacciones sociales.
Alfredo Carballeda, (2004).	Algo constitutivo de la vida cotidiana, requiere considerar la construcción de intercambios y reciprocidades dentro de un grupo de sujetos; así intentar comprender y explicar desde la singularidad, centralizando la mirada en las subjetividades de los propios sujetos. La vida social es organizada en términos de símbolos, que adquieren significado según la representación de quienes construyen y recrean el mundo en que viven.
Villeda, Belia, (2023)	Sistema de relaciones e interacciones entre seres humanos en un momento histórico determinado, tiene que ver con la sociedad en sus diferentes ámbitos, incluye lo político, económico, cultural y ambiental. Son los lazos, los vínculos y las interdependencias las que condicionan y modifican las conductas y acciones de aquellos que están sujetos en la relación.

Nota: Construcción Villeda, B. (2023).

La perspectiva de lo Social es uno de los retos más sustantivos en la sociedad contemporánea, donde siempre se privilegió lo económico o lo político sobre lo Social, visualizando aspectos tradicionales y de suma relevancia como la educación, la salud, el empleo, el salario directo o indirecto, la seguridad social, la alimentación, la vivienda, la asistencia e integración social. Aunque lo Social marca también otro tipo de fenómenos como la transición demográfica, las nuevas formas de organización familiar, los profundos e inéditos procesos migratorios, la multi e interculturalidad sustantiva, las nuevas y complejas enfermedades y los servicios para enfrentarlas, los nuevos centros de formación de pensamiento y saber, las nuevas tecnologías de la información y comunicación, entre otros, que también deben ser acompañadas de nuevas respuestas, instituciones y servicios sociales. Y esto obliga, a los profesionales orientados al pensamiento y a la praxis social, a asumir nuevas identidades basadas en articular la triada estratégica de saberes: conectar los conocimientos científicos, los conocimientos sociales y conocimientos prácticos, y así, tener la posibilidad de crear espacios de encuentro y dialogo donde se concretiza la posibilidad de construir poderes alternativos, tomando cuenta los espacios institucionalizados que también hay que ocupar y redefinir también (Martinez, 2020).

En el marco de fortalecer los aportes para el sistema categorial para el Trabajo Social guatemalteco, es importante la refundación de lo social, comprenderlo y transformarlo en

conocimiento, porque puede ilustrar nuevas trayectorias del saber, para que Trabajo Social asuma lo mejor de su herencia, que dignifique su pasado, que construye lazos entre generaciones, significa asumir tareas intelectuales, profundizar en la riqueza disciplinaria de sus enfoques, construir y trabajar en equipos interdisciplinarios porque no hay un fenómeno social que se deje abordar en serio desde una sola disciplina.

3.8 Práctica Profesional e Investigación en Trabajo Social

La práctica profesional de investigación en Trabajo Social puede conceptualizarse como un proceso sistemático y reflexivo, mediante el cual los y las trabajadoras sociales aplican métodos de investigación para comprender, analizar y abordar las cuestiones sociales y problemas relacionados con personas, familias, comunidades y sociedad. Implica una combinación de habilidades técnicas y competencias éticas y puede llevarse a cabo en variedad de entornos, incluyendo instituciones de gobierno nacional y municipal, cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales e instituciones privadas.

Al realizar un recorrido histórico en Trabajo Social, se puede decir que la formación en Trabajo Social es teórico-práctica, y la investigación es parte fundamental en el proceso, por ello el currículo en las diferentes unidades académicas incluyen asignaturas, seminarios, diplomados, talleres, tesis y otras modalidades pedagógicas sobre investigación.

Ahora bien, respecto a la práctica profesional, se considera importante referir el debate de Montaña, (2000):

“La práctica profesional significa el ejercicio remunerado de la profesión, donde hay un empleador, una demanda de trabajo y una retribución salarial por los servicios prestados, en el ejercicio de la profesión (...) por lo tanto es una práctica institucionalizada, con una cierta particularidad: es una práctica que tiene base de conocimiento científico y sustento técnico-operativo y teórico metodológico.

Y se destaca:

En la práctica profesional la unidad teoría/práctica, conocimiento/ acción, es una cuestión esencial.” pp. 157-158

La legitimidad y el mandato del Trabajo Social radican en su intervención en los puntos donde las personas interactúan con su entorno. El medio ambiente incluye los diversos sistemas

sociales en los que las personas están integradas y el entorno geográfico natural, que tiene una profunda influencia en la vida de las personas.

La práctica profesional según Faleiros (1982) citado por Alayón, (2022) se vuelve cada vez más compleja y no puede más ingenuamente ser reducida a entrevistas, reuniones y visitas ni a un militatismo partidario sectario. Ella se torna un saber estratégico. Ella se torna un saber táctico. Un saber que necesita situarse en un contexto político global y en un contexto institucional particular, visualizando las relaciones de saber y poder de la y con la propia población. Saber utilizar los recursos institucionales en función de los intereses de la población, se viene tornando en un desafío cada vez mayor de actuación profesional.

Importante destacar el desafío profesional del saber estratégico, que debe estar constituidas por los objetivos y las acciones y como se va a alcanzar los mismos a través de la práctica profesional.

Cabe señalar que, desde un enfoque ontológico, refiere (Montaño, 2000, pp. 157-158) no hay profesiones científicas *per se*, sino prácticas o actividades científicas que se ejercen desde la interdisciplinariedad, ya que no hay un vínculo directo entre una ciencia y una profesión determinada. Es preciso señalar que la supuesta especificidad de las disciplinas científicas es un postulado derivado del positivismo como racionalidad hegemónica del orden burgués que compartimenta la complejidad de la realidad. Derivado de esta racionalidad positivista se concibe una supuesta separación entre la ciencia y la técnica, por un lado, y entre esferas autonomizadas de la realidad, por otro.

La metodología participativa defendida en Trabajo Social se refleja al involucrar a personas y estructuras para abordar los desafíos de la vida y mejorar el bienestar. En la medida de lo posible, el Trabajo Social apoya trabajar con las personas. De acuerdo con el paradigma del desarrollo social, los trabajadores sociales utilizan una variedad de habilidades, técnicas, estrategias, principios y actividades en varios niveles del sistema, dirigidos al mantenimiento del sistema y/o esfuerzos de cambio del sistema.

La práctica del Trabajo Social se refiere a la aplicación de principios, conocimientos, habilidades y técnicas de Trabajo Social en contextos reales, abarca una variedad de actividades que incluyen investigación y asesoramiento, trabajo en grupo y trabajo comunitario; formulación y análisis de políticas; y promoción e intervenciones políticas. Esta práctica debe tener una base

ética y un enfoque centrado en la persona, que es un enfoque por excelencia emancipatorio que busque promover la justicia social.

Desde una perspectiva emancipatoria, que sustenta esta definición, las estrategias del Trabajo Social están dirigidas a aumentar la esperanza, la autoestima y el potencial creativo de las personas para enfrentar y desafiar las dinámicas de poder opresoras y las fuentes estructurales de las injusticias, incorporando así en un todo coherente lo micro-macro, lo personal y lo personal, como dimensión política de la intervención

Después de setenta y cinco años de Trabajo Social en Guatemala, se debe pensar en dos niveles de emancipación: la emancipación política y la emancipación humana. La emancipación política para asumir derechos individuales, políticos y sociales. Crea una democracia formal que promulga derechos y libertades y es una condición para la emancipación humana.

De manera que es importante pensar en la práctica profesional porque a través de la práctica, cuando se hace un Trabajo Social con compromiso ético, se genera emancipación humana, tan necesaria en los escenarios sociales con alta presencia de incertidumbre y heterodoxia.

El enfoque holístico del Trabajo Social es universal, pero las prioridades de la práctica del Trabajo Social varían de un país a otro y de vez en cuando dependiendo de las condiciones históricas, culturales, políticas y socioeconómicas; por lo tanto, es responsabilidad de los trabajadores sociales analizar, debatir y enriquecer las definiciones de Trabajo Social, y hacer realidad los valores y principios reflejados en esta definición, que se constituye como una definición mundial. Una definición de Trabajo Social solo puede ser significativa, cuando los trabajadores sociales se comprometen activamente con sus valores y visión.

Para la Escuela de Trabajo Social, como unidad formadora se debe considerar como importante la siguiente referencia (FITS-AIETS, 2020): Todos los proveedores de educación deben aspirar a contribuir al desarrollo, la comprensión crítica y la generación de conocimiento en Trabajo Social. Esto se puede lograr, cuando y donde sea posible, mediante la incorporación de estrategias de investigación y erudición, que incluyen:

- a. Un énfasis en el proceso de producción de conocimiento en el Trabajo Social, al explicar diferentes enfoques metodológicos dentro de la disciplina y cómo han evolucionado.

- b. Una apreciación de los métodos rigurosos y diversos utilizados por los trabajadores y trabajadoras sociales para evaluar la credibilidad, la transferibilidad, la fiabilidad y la validez de la información.

- c. Enseñanza informada por evidencia actual, válida y confiable.
- d. Ofrecimiento de oportunidades para que los y las estudiantes evalúen críticamente y adquieran habilidades de investigación.
- e. Participación de los y las estudiantes en actividades de investigación.
- f. Apoyo al estudiantado, para adquirir y desarrollar habilidades de evaluación de programas / prácticas, incluyendo la asociación con ellos en dicho trabajo. (p.16).

3.9 Investigación en Trabajo Social

Desde una concepción holista la investigación es un proceso continuo y organizado mediante el cual se pretende conocer algún fenómeno (situación, características, proceso) con el propósito de obtener respuestas a una necesidad y para el bienestar de las personas. La comprensión holística requiere compromiso y dedicación.

Kisnerman, (1985) se refiere a la investigación como el proceso metodológico de descubrir, interpretar, explicar y valorar una realidad, prediciendo su desarrollo futuro según se intervenga o no en ella. Cuando el trabajador social se encuentra ante una nueva situación se plantea los interrogantes:

¿Qué?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?, ¿qué significado tiene?, ¿a quién afecta?, ¿qué consecuencias produce?, y al proceso que sigue mediante la aplicación de un método, técnicas, procedimientos y conocimiento científico para responder a las cuestiones anteriores se le llama investigación. (p.49)

Refiere Hurtado, (2014) que la investigación es una búsqueda de conocimiento novedoso, en un momento histórico determinado, el ser en situación del investigador y el contexto entre otros aspectos. (p.22)

Según Enríquez, (2014) la razón por la que surge y se consolida el Trabajo Social en el mundo es para crear intermediarios entre el Estado benefactor y los usuarios de los servicios que éste genera, lo que implica comprender los fenómenos de las personas, los grupos y las comunidades (p.12). De ahí la relación de Trabajo Social con el funcionamiento y características de la sociedad.

En el reconocimiento de la problemática social, de la relación dinámica entre coyuntura nacional y sectores de la población con los cuales se trabaja un trabajador social, debe llevarse a

cabo desde la investigación y para ello se destacan algunas respuestas de los entrevistados en relación a la investigación en Trabajo Social.

- ✓ Es un proceso de indagación que permite obtener información, para poder delimitar acciones o estrategias de intervención social.
- ✓ Investigación es el proceso de adentrarse en el estudio de alguna situación social importante, lo que permita conocer la realidad de lo que se vive.
- ✓ La investigación en Trabajo Social es el proceso sistemático por el cual se pretende acercarse al mundo para entenderlo, describirlo y explicarlo. Es esencial para informar y mejorar la práctica profesional, promover la justicia social y los derechos humanos, y contribuir al bienestar de la población.
- ✓ Proporciona la base de conocimiento necesaria para abordar los desafíos sociales de manera efectiva, eficiente, coherente, pertinente y ética.
- ✓ Es el proceso científico metodológico mediante el cual se conoce la realidad social desde dominios teóricos y conceptuales privilegiando el enfoque social en diferentes contextos y ámbitos de intervención profesional o la realidad objeto de estudio.
- ✓ Es toda aquella intervención que bajo los métodos e instrumentos de la investigación social se realiza para obtener datos en cuanto a una situación dada en el desempeño de las actividades profesionales del Trabajo Social.

Las respuestas anteriores permiten destacar la importancia de los dominios teóricos y la relación intrínseca que tiene la investigación para la intervención en lo social.

La práctica del Trabajo Social proporciona los problemas que van a ser el objeto de la investigación. La cuestión principal a la que el trabajador social se enfrenta es la de encontrar el camino para facilitar y promocionar la unión entre la investigación y la intervención en lo social, y los de los grupos a los que sirve.

Para desarrollar la investigación en Trabajo Social se debe proceder a la integración investigación-práctica en todos los niveles, involucrando a los trabajadores sociales que están en la acción social, a los administradores y a los trabajadores sociales investigadores. En Trabajo Social la investigación de problemas debe tener idealmente dos objetivos: 1) la obtención de resultados que puedan redundar en la mejora de los servicios y 2) ampliar los conocimientos y teorías para el campo profesional. En las actuales circunstancias, ambos objetivos son difíciles de conseguir. (Acero, 1988). Sin embargo, se debe considerar la pertinencia de la investigación

transdisciplinaria para enfrentar problemas concretos de la sociedad y trabajar en soluciones, desde una perspectiva participativa, como forma de investigación-acción.

Para finales del siglo XX, en Guatemala se logró consolidar al Trabajo Social como profesión oficial, al mismo tiempo de la oficialización se constituye que la profesión posee saberes y metodologías de otras disciplinas; es de conocimiento que para producir nuevos hallazgos es necesariamente combinar la práctica con la teoría.

El trabajador social debe ser reflejo de eso, tal como refiere (Castro, 2014), no hay práctica que funcione sin teoría y siempre se debe tener en cuenta la interrelación de los diferentes marcos teóricos existentes.

Los conflictos entre si la práctica y la teoría, no es un asunto nuevo y menos en el de Trabajo Social, debido a que sus fundadores encaminaron a la profesion a intervenir directamente con la parte cualitativa más no cuantitativa. Siendo esta la lucha constante para mantener una produccion de conocimiento que hasta ahora sigue siendo limitada.

En el Trabajo Social de Guatemala, la teoria y la práctica estan muy alejadas entre sí, aunque desde varias décadas la investigación es reconocida como función importante y como parte constituyente de la acción profesional de Trabajo Social.

La tarea de vincular la teoría al desarrollo de la investigación persiste como una tarea de las ciencias sociales; a partir de ello se han realizado avances importantes en la diversidad de enfoques y en la búsqueda de formas novedosas, recursos y perspectivas para el conocimiento de la sociedad y la aproximación a las problemáticas. (Arteaga, 2014, p. 87)

Sin embargo, no existen formulaciones teóricas actuales que le den importancia al tema y también que la investigación no ocupa un lugar importante de la práctica del trabajador social, algunas veces existe una ficha de datos, una pequeña síntesis del profesional o un informe social.

Refiere Di Carlo et al. (2005) que las instituciones actuales no conceden mucho espacio a la investigacion y a la elaboracion de historias sociales y por otro, parece que los asistentes sociales actuantes se adaptan a esas condiciones y la investigacion poco a poco, salvo excepciones, va cayendo en desuso, es por esta razón que se ve peligrar el desarrollo eficiente del Trabajo Social profesional y su razón de ser.

En algunas instituciones no se les permite a los trabajadores sociales concurrir a los hogares, hacer visitas de ninguna índole y otros en los cuales no existe tiempo para las entrevistas o simplemente se argumenta las condiciones de inseguridad, que constituyen las fallas del sistema,

que son los desafíos de la teoría crítica en el ejercicio de Trabajo Social. Estos factores llevan a un empobrecimiento y empirismo en la acción de la asistencia social en la sociedad que se basa en prejuicios interpretativos generales sobre las relaciones humanas.

Es en la actuación profesional los profesionales del Trabajo Social deben cuestionar y analizar continuamente sus prácticas y los contextos en los que operan, para asegurarse de que estén promoviendo la justicia social y el bienestar de las comunidades, desde principios éticos y compromiso social.

La teoría no es suficiente para describir una práctica profesional. A partir de la experiencia propia, se puede mostrar un camino a otra fuente de conocimientos, que se puede llamar conocimientos basados en la experiencia o conocimiento práctico, relacionado con consideraciones, juicios y actuaciones en situaciones concretas. Este conocimiento, en realidad, forma parte del contenido profesional, pero se utiliza en gran medida a nivel verbal e individual y forma parte de una actuación conocida a nivel profesional que, generalmente, es aceptada como válida.

El profesional es conducido, más o menos sistemáticamente, hacia esta tradición o es introducido en la práctica a la manera de pensar de la institución y sus formas de trabajar. Muy pocas veces se advierte, se analiza o se escribe sobre este conocimiento basado en la experiencia. Es un conocimiento que puede aportar un contenido para el desarrollo de la práctica profesional, pero que se mantiene invisible para la producción de los conocimientos.

Existe necesidad de crear un equilibrio entre el conocimiento teórico y práctico. Un conocimiento basado en la experiencia, de modo que éste se utilice de una manera más sistemática para que sea fuente de comprensión y desarrollo de conocimientos. El conocimiento práctico se expresa a través de la actuación y tiene una forma lógica relacionada con la misma práctica profesional. De este modo, se puede decir que es una forma de conocimiento que no puede ser traducido directamente a un conocimiento teórico. (Erstad, s.f. p.5).

El escaso desarrollo de producción de conocimiento y de propuestas teóricas - metodológicas para la intervención en el país no queda escindido de lo que a nivel latinoamericano sucede en esta temática. Y una manifestación de ello es que tanto en las universidades públicas como en los centros de investigación financiados por los consejos de ciencia y tecnología de los diferentes países que conforman la región, se ha dejado de lado el compromiso social y cultural de

contribuir a la organización de horizontes de futuro en el ámbito de la investigación científica (Castro, 2014).

3.10 La Cuestión Social y la Intervención en lo social

En Guatemala se identifica que las brechas de desigualdad más relevantes son las de ingresos, acceso a los servicios de salud y educación, que se conjugan con la falta de acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), y se exacerban en la población infantil, indígena y rural. También se observan brechas en las autonomías de las mujeres, como la falta de acceso a ingresos propios, la excesiva carga de trabajo doméstico no remunerado y el acceso insuficiente a servicios de salud sexual y reproductiva.

Para ubicar el sentido de la intervención en lo social, se debe ubicar en clave de problemas sociales y éstos como efecto de la cuestión social como conjunto de problemas políticos, económicos y sociales, fundamentalmente derivados del desarrollo del capitalismo. La cuestión social es una construcción sociopolítica, reflejada en altos índices de desempleo o empleo informal y los indicadores de pobreza en Guatemala. Por lo tanto, es importante relacionar los problemas sociales con la cuestión social.

La cuestión social y la cotidianidad de los sectores populares constituyen el piso de intervención del Trabajo Social, es allí donde participa para aportar a la solución de los problemas sociales.

La cuestión social se manifiesta de diferentes formas y los profesionales de Trabajo Social están preparados para abordar diferentes tipos de problemas sociales para contribuir con las personas a enfrentar los desafíos de las manifestaciones de la cuestión social: pobreza, la desigualdad social, económica. Respecto a las manifestaciones de la cuestión social, los entrevistados argumentan:

- ✓ La cuestión social es el escenario o espacio en donde se desarrollan todos los problemas y necesidades de los sectores menos favorecidas de la sociedad.

- ✓ Es la forma en la que habitan los diferentes grupos de la sociedad, permite indagar y conocer la realidad.

- ✓ La cuestión social abarca una amplia gama de desafíos sociales, económicos y políticos que surgen debido a la desigualdad y la injusticia en determinados territorios en las sociedades. Se materializan en cuestiones como la pobreza, la desigualdad, la violencia, el racismo, discriminación, entre otros.
- ✓ Es el objeto de estudio e intervención de la labor profesional de Trabajo Social, que se manifiesta en las distintas problemáticas y vulneraciones que afectan directa e indirectamente en la vida de las personas en sus diferentes segmentos de población.
- ✓ La cuestión social, refiere al conjunto de sucesos que se dan en sociedad tanto políticos, económicos y culturales.

3.11 Intervención social

El origen de la intervención es localizado en la configuración temprana de la modernidad, precisamente en el pensamiento de Hobbes y la concepción contractualista de la sociedad. La intervención social expresa el discurso de lo deseable y lo no deseable en la configuración de la sociedad.

La intervención social es un proceso de actuación sobre la realidad social que tiene como finalidad lograr un desarrollo, cambio o mejora de situaciones, colectivos, grupos que presentan algún tipo de problema o necesidad para facilitar, su integración social, económica, laboral y política (Chávez, 2014, p.77).

La categoría de intervención está legitimada por el conjunto de disciplinas de las ciencias sociales, aunque no existe unanimidad sobre su conceptualización. (Saavedra, 2015) propone cuatro argumentos importantes en el debate y definición conceptual: como actuación, interpretación, distinción sistémica y como dispositivo discursivo.

3.11.1 Intervención como acción práctica

Saavedra, (2015) define que la intervención constituye una forma de actuar de una categoría de profesiones del mundo social, orientada a la resolución de problemas sociales. Desde este punto de vista, la intervención es conceptualizada

como una forma de actividad que integra aspectos políticos, filosóficos y procedimentales. Este hacer está vinculado con saberes teóricos y técnicos, pero especialmente con actitudes, valores y creencias que anteponen eticidad a la acción (p.137).

En este argumento se destaca el carácter organizado de intervención social y la perspectiva de derechos en el marco de conflictos de interés, donde es necesario actuar desde las instituciones en el marco de la resolución de problemas.

La argumentación práctica de la intervención se enfoca en el carácter organizado de la acción y su capacidad para resolver problemas sociales.

3.11.2 Intervención como interpretación de la complejidad social

Establece que la intervención es antes que todo una interpretación de la complejidad social, (Saavedra, 2015) dice que hay intervención social desde el momento en que se interpreta la complejidad del entramado que manifiesta un ámbito conflictivo o problemático de lo social. En esta perspectiva, la intervención es concebida desde una relación dialógica, en la cual la aproximación tanto hermenéutica como a la vez compleja a los fenómenos sociales es la adecuada para interpretar los ámbitos de expresión de los problemas sociales, teniendo en cuenta que para ello el fenómeno social se comprende de entrada como complejo, y por consiguiente, no simple y llanamente como un agregado de partes. (138)

Desde esta intervención las fuentes más confiables se sitúan en el campo de la hermenéutica que emerge como comprensión para desarrollar conocimiento al fundamentar el significado de diferentes textos o contenidos de la realidad con capacidad de enriquecer el debate y las líneas de pensamiento en Trabajo Social, al develar el potencial hermenéutico de la disciplina.

En este horizonte de complementariedad, interpretación y complejidad, se localizan las propuestas teóricas de Teresa Matus, quien a partir de la concepción de la polifonía busca explicar la ruptura de las ópticas de mundo moderno en los que se presenta la intervención social. En este sentido, la autora sostiene la necesidad de aprender a reconstruir los mecanismos de interpretación polifónica de la complejidad social. La perspectiva supone que es posible pensar en alternativas, reasumiendo una relación contradictoria de teoría y praxis en el horizonte de una comprensión social compleja, de una intervención social fundada en otros parámetros.

3.11.3 La intervención social como distinción de los sistemas sociales

Esta argumentación sobre la intervención social, a propósito de la planificación social, Harold Dupuis citado por (Saavedra, 2015) señala que la intervención proyectada permite coordinar la variabilidad de los sistemas con las posibilidades selectivas de las mismas, de modo tal que los procesos evolutivos sociales adquieran reflexividad. Para el autor, una intervención con carácter sistémico permite transformaciones en sociedades altamente diferenciadas. A propósito del estudio de esta categoría de sociedades, Saavedra refiere que: Aldo Mascareño indica que la intervención social solo es posible como orientación sistémica contextual, es decir, como una invitación e incentivo a la autorregulación de sistemas (sociales y psíquicos) autónomos, operativamente clausurados y cognitivamente abiertos a su entorno sobre la base de sus propias distinciones. En este sentido, en los procesos de intervención radican las capacidades de selección comunicativa de los sistemas y en su viabilidad autorregulada. (Saavedra, 2015, p.139)

Esta línea de pensamiento está incluida en el marco de la teoría de sistemas sociales, donde el sociólogo Niklas Luhmann es uno de sus principales exponentes. La idea de la complejidad sistémica no puede ser únicamente representada por la cantidad de elementos y relaciones identificables en un sistema. En la lógica de Luhmann, la relación entre el sistema y el entorno se caracteriza por la diferencia de grados de complejidad, de tal modo que sus múltiples alternativas conducen a que los sistemas deben actuar selectivamente con estas o, dicho de otra forma, deben constantemente reducir su complejidad.

3.11.4 La intervención social como dispositivo discursivo

Entendiendo que el discurso es una práctica social, desde esta perspectiva, la intervención social puede ser comprendida en el campo discursivo, no sólo por los actos orales, sino que también en los textos, que constituyen productos duraderos de estas acciones lingüísticas. En este sentido, las enunciaciones de las políticas sociales, como los fundamentos de programas, proyectos y servicios sociales representan el ámbito de configuración discursiva de la intervención.

En este sentido, la evolución de los estudios de discurso permite la convergencia entre las ciencias sociales y los enfoques lingüísticos del mismo, que son útiles para efectos de localizar la intervención social.

La intervención en lo social, es una dimensión que configura la identidad de la disciplina y Trabajo Social ha desarrollado estrategias profesionales de intervención que permiten a los sujetos buscar alternativas de solución a los problemas sociales que se manifiestan en la cuestión social. Para ello (Chávez, 2014) propone los modelos de intervención y refiere que:

Un modelo de intervención es una representación abstracta de distintos elementos que interrelacionan una situación social con las estrategias de acción para modificar o transformar contextos en crisis, relacionados con el objeto/sujeto de estudio/de intervención. El modelo permite realizar una lectura crítica del alcance y limitaciones de la acción.

El objetivo de los modelos es proporcionar un sentido integral para la explicación de procesos sociales y la intervención en lo social, desde el desarrollo de conceptos y categorías que se convierten en referentes ontológicos, teleológicos y metodológicos. Así un modelo de intervención conforma un marco teórico metodológico con fundamentos de las ciencias sociales, para identificar las situaciones macro y microsociales para proporcionar una explicación crítica de la realidad social. La participación de los diferentes sectores vulnerados es importante para llevar a cabo estos procesos.

4 Trabajo Social Contemporáneo: articulación entre investigación e intervención en lo social

En este eje temático se apunta a indagar en relación a la articulación que existe entre investigación y Trabajo Social desde la perspectiva de trabajadoras y trabajadores sociales que se desempeñan en diferentes áreas de intervención o programas sociales. El vínculo entre investigación e intervención en lo social, es fundamental para que exista un Trabajo Social contemporáneo.

En las condiciones creadas por el proceso de globalización, las disciplinas de las Ciencias Sociales, se constituyen ahora con referencia a escenarios universales que van más allá de las coordenadas nacionales en las que durante muchísimo tiempo estuvieron inscritas, otorgan una inmensa importancia a la inter o transdisciplinariedad, están marcadas por un afán sincrético de encontrar formas de combinación entre posiciones extremas y por llevar a cabo una reconfiguración de los presupuestos éticos y políticos en los que se habían constituido inicialmente. Este último aspecto va de la mano con el hecho de que hoy en día tiende a restablecerse la legitimidad y la autonomía de la reflexión ética, que en épocas anteriores se había disuelto en un cientifismo de carácter positivista (Valencia, 2013).

El Trabajo Social contemporáneo se refiere a la práctica de Trabajo Social en el contexto actual, que está marcado por cambios sociales, económicos, políticos y culturales significativos, donde la agitación social y el abandono del estado de bienestar configuran un panorama diferente para el trabajador social que debe trabajar con personas y comunidades para superar desafíos complejos y diversos, esto conduce a problematizar como pensar la intervención en lo social en contextos donde la desigualdad es compleja y enfrentar la desigualdad significa dignificar a las personas, valorar sus derechos; y es ahí donde existe una deuda con el potencial enunciativo al trabajar lo social.

En este punto es importante evidenciar las oportunidades que proporcionan los desarrollos teóricos para pensar y hacer Trabajo Social desde perspectivas contemporáneas para pensar los retos de la práctica profesional.

4.1 Articulación entre investigación e intervención

La investigación es fundamental como punto de partida para identificar los problemas sociales, las tendencias y necesidades emergentes de una comunidad o población específica.

Al situarme yo misma como profesional en uno de los contextos de la práctica sometidos a investigación, pretendía establecer conexiones explícitas entre las dimensiones de teoría, práctica e investigación, del Trabajo Social. Conexiones que se han perdido o minimizado cuando las prácticas de Trabajo Social se han visto con demasiada frecuencia, desconectadas de la teorización sobre Trabajo Social, incluyendo la teorización sobre la práctica crítica (Healy, 2001 p. 93).

La investigación obliga a reconocer diferentes perspectivas, cuando se descubre a través de las prácticas profesionales, la investigación y la elaboración teórica que se incrementa la sensibilidad con respecto a las prácticas de otredad¹ en las que se basa la teoría del Trabajo Social crítico.

El objetivo de toda investigación social es apartarse de la forma especulativa de abordar tales cuestiones que suele tener cualquier persona. El buen trabajo de investigación intenta plantear las preguntas con la mayor precisión posible y trata de encontrar pruebas objetivas antes de llegar a una conclusión, por ello es importante la proximidad con los actores sociales, desde la práctica social.

En el campo educativo, de interés en la formación profesional, la investigación permite contar con información constante para hacer diagnósticos educativos sobre rendimiento estudiantil, desarrollo institucional y otros temas

La investigación es una función que tiene como propósito la creación de conocimiento y puede posicionar al Trabajo Social como referente explicativo en las problemáticas que afectan a la población.

La investigación, permite identificar nuevos campos y competencias profesionales en determinados ámbitos y ante distintas problemáticas que desde diferentes perspectivas permiten abordar la intervención de forma pertinente.

La intervención es un proceso epistemológica y políticamente construido, planificado para la consecución de un cambio significado como deseable, implementado a través de estrategias,

¹ Otredad se utiliza para describir el proceso por el que se recuden o ignoran las características que marcan la diversidad dentro de una población.

métodos y técnicas específicas, y (en el mejor de los casos) evaluado y retroalimentado. Muñoz, (2014). Generalmente la intervención social se lleva a cabo en contextos institucionales desde donde se diseñan, planifican e implementan las políticas sociales para poblaciones definidas con determinados objetivos de trabajo.

Desde una perspectiva crítica en Trabajo Social, la intervención social constituye una forma de entender los problemas sociales y las comunidades que los viven, se centra en la importancia de que las y los trabajadores sociales se comprometan con la transformación social y la justicia, que se comprometan en la lucha contra las estructuras sociales que perpetúan la desigualdad, las opresiones y en la transformación social.

Por esta razón Molina, (2006) refiere que es importante re direccionar la formación en relación a la intervención, a partir de la comprensión ontológica- histórica de los objetos de intervención que reproducen y sintetizan la complejidad contradictoria de las mediaciones particulares y universales capturadas en la dimensión singular, por qué surgen, a cuál lógica ético político respondieron y desde la fragmentación de las formas del conocer que estudia la epistemología, en cuáles premisas se sustentan esos enfoques metodológicos. (p.14)

Como resultado del trabajo de investigación, se advierte por parte de los entrevistados, la necesidad de dar cuenta de la articulación entre teoría, epistemología y metodología y de llevar a cabo la entrevista en profundidad, como algo más que el proceso de preguntas y respuestas, porque inserta a los investigadores (entrevistadores) en el mundo de los entrevistados en una relación cargada de sensibilidades y emociones recíprocas. La llegada, entrada y salida del campo, implica extrañamiento y manifestaciones de relaciones asimétricas posiciones y condiciones de clase y del compromiso ético de la reflexión sobre la práctica de indagación en trayectorias de vida de los sujetos de investigación; y amplían que el proceso de investigación es fundamental en el trabajo por qué fundamenta la planificación, diseño, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos que se desarrollan desde la práctica profesional en el trabajo. Refieren que los resultados de la investigación, constituyen las bases sobre lo que se va a trabajar o intervenir. Es la línea base para una intervención o proyección profesional objetiva, de incidencia crítica y propositiva.

4.2 Trabajo Social en el contexto

En Guatemala las tasas de pobreza y desigualdad se encuentran entre las más altas en América Latina, que se explican por la exclusión social, la poca creación de empleo, la baja remuneración y el lento crecimiento económico. Datos del (Banco Mundial, 2023) refieren que en 2023 un 55% de la población vive en pobreza y que el tamaño de la economía informal de Guatemala representa el 49% del PIB, con deficiente acceso a servicios básicos, limitadas oportunidades laborales, productivas y frecuentes desastres. Son algunos de los factores clave que han contribuido a la pobreza en Guatemala.

La pandemia del COVID-19 que afectó Guatemala desde marzo 2020 fue enfrentada en un contexto de desigualdades socioeconómicas y debilidades de larga data en la cobertura de servicios sociales básicos. Esos problemas estructurales están relacionados con varias de las diferencias en las afectaciones de esta crisis entre los ciudadanos.

De igual modo, contrasta la disminución moderada del crecimiento económico del país en 2020 y su fuerte recuperación en 2021 con la dificultad de las personas en situación de pobreza y de un porcentaje elevado de mujeres para recuperar ingresos y condiciones de trabajo similares a las existentes antes de la pandemia. Durante la pandemia, se visibilizaron también diferencias en el acceso a servicios que ya son determinantes para el desarrollo humano futuro, como es el caso de los relacionados con las tecnologías digitales

El Consejo Centroamericano de Procuradores de Derechos Humanos, plantea el fenómeno de la pobreza como un drama social, que afecta la vida material y social de las personas, de las familias, de las comunidades, los pueblos y las naciones. Esta no puede ser reducida a insuficiencia de ingresos, de la insatisfacción de una canasta de alimentos y otros bienes considerados socialmente esenciales. Para ellos el fenómeno es causa y efecto de la violación a los derechos humanos, que coloca a las personas en situación de vulnerabilidad. (CCPDH, 2008).

La pobreza es hambre, falta de techo, es estar enfermo y no ser atendido por un médico, es no poder ir a la escuela y no saber leer, es no tener trabajo, tener miedo al futuro y vivir día a día, es impotencia, falta de representación y libertad.

La desigualdad es un factor estructural y el descenso es un factor clave en la reducción de la pobreza.

El panorama antes descrito, explica las altas tasas de emigración y la importante dependencia de la economía y los hogares de las remesas. En 2021, los emigrantes enviaron remesas por un equivalente al 17.7 por ciento del PIB del país.

El puntaje del Índice de Capital Humano de Guatemala de 0.46 (2020) está muy por debajo del promedio de los países de América Latina. Los indicadores de capital humano son bajos entre los pueblos indígenas y los afrodescendientes. La tasa de desnutrición crónica infantil de Guatemala (47 por ciento) se encuentra entre las diez más altas del mundo. En varios de los municipios más pobres, la proporción de hogares con niños menores de cinco años con retraso en el crecimiento suele acercarse al 90 por ciento.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, ha instado en reiteradas ocasiones al Estado de Guatemala a asumir el compromiso político a través de la desarticulación de las estructuras y poderes paralelos que persisten en el país, con el fin de lograr la plena vigencia de los derechos humanos en Guatemala (CIDH, 2021).

Guatemala es un país que forma parte de la formación socioeconómica capitalista, en condiciones de dependencia y subdesarrollo, por lo que el estudio de sus perspectivas debe tener como referencia básica esta problemática estructural históricamente determinada, pues es un valladar que impide tomar decisiones que pudieran darle otras expectativas en materia de desarrollo económico, social, político y ambiental, tan ansiado por la sociedad guatemalteca (Valdez, 2023).

Estas desigualdades sociales nos convocan a dar respuestas desde un enfoque crítico de Trabajo Social que requiere esfuerzos colectivos para cimentar un saber riguroso y comprometido en dar cuenta de las variadas formas asumidas por la injusticia social, la discriminación y la exclusión social. De allí que urge un Trabajo Social crítico, propositivo e innovador que dé respuesta a las condiciones que enfrentan diferentes sectores de población en el país, que defina el campo de acción profesional, sus formas de intervención y la importancia de analizar desde qué perspectivas y cómo se han redefinido las áreas y formas de intervención en lo social.

Trabajo Social en Guatemala tiene considerable experiencia en el campo de intervención, genera procesos de construcción de conocimiento de los escenarios que habita. Se debe reconocer al trabajador social como sujeto clave en el encuentro con la otredad, ser parte de la construcción social, dar cuenta de las historias biográficas desde una perspectiva situada con base en la comprensión directa de la realidad social. Acercarse al contexto, que significa la participación

activa de las comunidades afectadas, el reconocimiento de sus saberes y experiencias y por lo tanto la colaboración para desarrollar intervenciones pertinentes.

Para (Healy, 2001): En un nivel, el reconocimiento del poder constitutivo de los contextos históricos y locales es restrictivo en la medida en que se niega las proposiciones relativas al potencial emancipador del Trabajo Social crítico, ya que mientras muchos de los temas de la práctica crítica permanecen iguales, como el reto de conseguir una prácticas profesionales justas en el contexto de desigualdad y donde ya no existen estados de bienestar... la reinención y diversificación del Trabajo Social requiere reconocer los límites de la ideas actuales para trabajar en contextos contemporáneos de la práctica profesional. (pp. 158-159)

El profesional debe, según este autor, facilitar prácticas más humanas y justas con plena certeza del ejercicio del poder que supone el Trabajo Social en los diferentes contextos y reorientar la práctica profesional al servicio de intereses y necesidades de las mayorías afectadas por los efectos de la política económica desfavorable a los sectores populares.

4.3 Enfoques y saberes en Trabajo Social Contemporáneo

A partir de la segunda mitad del siglo XX, se impulsaron en Trabajo Social nuevos enfoques teóricos y prácticos, que constituyeron oportunidades para el debate y el compromiso con los cambios sociales.

Lo contemporáneo, refiere (Martinez, 2020) que es todo aquello que humanamente sucede en el tiempo presente; es decir, pertenece al periodo histórico temporal más cercano a nuestro existir. Lógicamente que vincula pasado y futuro, pero es un dispositivo articulador que primordialmente sirve para señalar todos los actos, hechos, circunstancias, fenómenos y coyunturas que toman lugar en el tiempo presente y que son parte de una realidad particular actual, contrapuesta a las realidades de otros periodos históricos del ser humano. Ante eso, lo contemporáneo tiene relación con aquella parte de las historias y de las vidas cotidianas de nuestras sociedades en que nos tocó y nos toca vivir; es la posibilidad de conocer, desarrollar, criticar, cuestionar, impulsar o aportar; es aquello en lo que podemos ser cuestionadores, pero también en lo que podemos entender y en las relaciones sociales que podemos construir.

El Trabajo Social contemporáneo, manifiesta oportunidades para el desarrollo teórico en relación a las diferentes formas de pensar y hacer un Trabajo Social progresista y forma parte del

mundo moderno para pensar en los retos que supone la práctica profesional en contextos contemporáneos.

En ese marco la relación entre las diversas disciplinas de las ciencias sociales se ha ido incrementando progresivamente con el paso de los años, a tal punto que hoy en día se hace difícil definir claramente los límites entre ellas.

Refiere (Valencia, 2013) que: La realidad tiende a ser considerada como una sola y las diferencias entre las disciplinas ya no son vistas como el resultado de la parcelación en campos separados, como si se tratara de entidades físicas con linderos precisables, sino de diferencias en las diversas maneras de aproximarse a una misma realidad. Detrás de esta orientación se encuentra la convicción de que ninguna ciencia social está en capacidad de abarcar la totalidad de un objeto de estudio. Cualquier tema puede ser estudiado desde cualquier disciplina y lo que distingue a una de otra es el enfoque, la perspectiva desde la cual se aborda. Todo el secreto está en partir de problemas y de preguntas, que reclaman por sí mismos la presencia de una u otra orientación.

5 El poder de la intervención en lo social

El o la trabajadora social habita el campo como escenario de intervención, está próximo en el escenario territorial, en el encuentro con el otro, en la institución, la zona, el barrio, la aldea o en la comunidad, tiene la experiencia del conocimiento de la vida cotidiana sobre las necesidades y problemas que se deben poner en la práctica de investigación, desde la rigurosidad de la estrategia metodológica que implica generar las preguntas, que deben tener su origen desde el campo de la intervención. La intervención aplica en una perspectiva situada como enfoque que valora la importancia del contexto, desde las situaciones sociales y problemas que enfrentan las personas.

Para Fernández, et al. (2012) la intervención en lo social es toda actividad profesional consciente, organizada, planificada y dirigida a actuar sobre una realidad social para estudiarla, analizarla, modificarla y cambiarla en la consecución de una mejora positiva. (295)

La intervención social es una construcción social, profesional e histórica que se fundamenta en teoría, metodología e ideología y que se desarrolla sobre las manifestaciones de la cuestión social; para conocer la realidad, con los diferentes grupos de intervención en lo social y en el ámbito individual, grupal y comunal, principalmente con la población o con las y los sujetos a

las cuales les afecta directamente las problemáticas, también con otras disciplinas, y actores clave como instituciones sociales, públicas y políticas. Se estructura con las personas que intervienen en la atención.

Una Intervención Social, se entiende que es toda acción que realiza un profesional donde actúa con otros individuos, realiza una serie de actividades con una metodología específica, donde el objetivo es mejorar el bienestar de las personas. Existen tres niveles de intervención social: Individual, grupal y comunitaria

Pensar la práctica es volver a la fuente de donde se gestan las preguntas, éstas, tienen una articulación con el campo de intervención, cuando se llega a la rigurosidad.

Es desde la investigación cuando se dibujan las ideas principales, desde la rigurosidad de la estrategia metodológica donde se genera la pregunta, es recuperar el campo empírico de la intervención, porque cuando se está en la intervención, hay preguntas de conocimiento qué hacer, elección de técnicas desde el marco y concepción epistemológica donde se piensa la práctica profesional al ser parte de las situaciones, de las cuestiones fundamentales de la practicas social que llevan a ampliar la mirada cuando se está en el campo de la investigación. En las intervenciones lo que guía son las preguntas de conocimiento para ir a la acción, al proyecto o a la propuesta. La intervención amplía la posibilidad de conocer.

Por un lado, se busca intervenir y por el otro conocer, ampliar dimensiones y categorías, para explicar y comprender. En la investigación hay que recuperar todo el saber que se tiene. En la intervención hay que tener una actitud investigativa. Con actitud de indagación para ampliar la mirada, generando desafíos de ir construyendo como sujetos de pregunta, no como sujetos de respuesta, porque los profesionales son sujetos de pregunta. El sujeto de conocimiento va por la pregunta, de manera que esta posibilidad de volver a recuperar la pregunta como un eje clave en el ejercicio es un buen punto de partida.

Desde esta perspectiva los profesionales que trabajan intervenciones en lo social deben comprender y tener en cuenta el contexto que es único para cada persona o comunidad y no debe ser aplicado de manera universal.

La intervención es un término que se debe repensar, ya que la intervención social se asume desde la consideración que las personas a las cuales va dirigida la intervención, no son capaces de su propio desarrollo. El rol de las personas profesionales en la cuestión social, debe ser de acompañamiento o asistencia social, resignificando las capacidades y conocimientos que tienen

las mismas personas para atender y buscar su propio tipo desarrollo. Es la forma de adentrarse asertivamente en las diferentes áreas de intervención de Trabajo Social. Intervenir es la aplicación de las estrategias metodológicas y herramientas técnicas del profesional de Trabajo Social. (Profesional, 2023). Intervenir es incidir en la transformación y toma de decisiones de determinadas problemáticas y situaciones sociales.

Respecto a cómo y con quienes se debe estructurar la intervención en lo social, las y los profesionales entrevistados describen que la intervención en lo social es una construcción social, profesional e histórica que se fundamenta en teoría, metodología e ideología y que se desarrolla sobre las manifestaciones de la cuestión social. Para conocer la realidad, con los diferentes grupos en el ámbito individual, grupal y comunal. Principalmente con la población o con las y los sujetos a las cuales les afecta directamente las problemáticas sociales. También con otras disciplinas, y actores clave: como instituciones sociales, públicas y en relación con las políticas públicas.

6 Prolongación de retos: el proyecto ético político de Trabajo Social

En Guatemala, como en muchos países del continente existe un vacío ético cuyo rostro más visto ha sido el de la corrupción, es lo que ha dado lugar a esta paradoja: la pobreza que sucede en medio de una gran riqueza natural y social, y de una enorme potencialidad de sus recursos. Por lo tanto, la desigualdad y la pobreza son producto de una injusticia histórica, de políticas irresponsables y de abuso de poder.

Un panorama social problemático en el que destaca la situación de riesgo en que vive un alto porcentaje de niños: desnutrición, muertes por hambre y por enfermedades prevenibles ligadas a la pobreza, escaso acceso a la salud, a la escuela, a la educación básica y el trabajo infantil son algunos de los fenómenos sociales que afectan mayormente a este sector de la población

La construcción de un proyecto ético-político del Trabajo Social es fundamental para promover el empoderamiento de los sujetos individuales y colectivos en la reivindicación y cumplimiento de sus derechos humanos, que proporcione herramientas valiosas para formar profesionales críticos y comprometidos, capaces de enfrentar los desafíos contemporáneos y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Un proyecto ético político, implica un compromiso activo con la justicia social, la equidad, la igualdad y los derechos humanos. Este proyecto busca transformar las relaciones de poder y luchar contra la opresión en todas sus formas.

Para contar con un referente teórico, se citan algunos autores que nos ayudarán a definir lo que significa un proyecto ético político de una profesión (PEP).

Así Braz (2004) citado por (Mejía & Galicia, 2015) define a un PEP como un conjunto de valores y concepciones ético-políticas por medio de las cuales los asistentes sociales se expresan. (...) debe ser entendido como una proyección colectiva de los asistentes sociales que representan concepciones hegemónicas en su medio e intereses colectivos que tienen relación con proyectos societarios. (p.1)

Desde la perspectiva crítica, un Proyecto ético-político, incorpora una imagen de sociedad democrática, basada en otro patrón de valores que la legitiman, como la justicia, la igualdad, respeto a los derechos humanos, libertad, democracia y ciudadanía. Implica además su respectiva contextualización, que comprende las condiciones contextuales de origen, desarrollo y situación actual de la profesión, en éste caso, el contexto económico-social y político de Guatemala.

Para (Cordero, et al. 2006) pensar en el objeto de la ética de Trabajo Social, es trabajar con los sujetos que tienen sus derechos vulnerados y que se encuentran en situación de necesidad sentida como tal por ellas o ellos mismos. Este sujeto puede ser cualquier ser humano que por circunstancias históricas, temporales, estructurales, personales... se encuentre en situación de vulneración.

La vulneración de derechos, exige que los actores sociales y protagonistas formen parte una realidad que posibilita responsabilidad común.

Importancia de la perspectiva ética

Las perspectivas éticas son muy importantes, porque llegan a ser catalogadas como una disciplina de vida, siempre se debe procurar aplicarlas en todos los ámbitos de la vida porque están relacionadas con los principios de la moral, la verdad, la utilidad y la justicia.

Indica Rozas, (2000) que el sentido político de la profesión está en la posibilidad de revalorización de la ética como indignación, de la ética como interpelación y de la ética como relación con la acción, en la posibilidad de seguir imaginando la emancipación. La ética es un movimiento de la conciencia. La práctica ética tiene que ver con mantener una construcción colectiva.

Los componentes de un proyecto ético político, lo constituyen los fundamentos éticos, axiológicos y teleológicos de una profesión, entre ellos sus principios, valores, objetivos, y

funciones que dan sustento y orientan el desempeño profesional. Este proyecto debe construirse con el concurso del colectivo profesional. Tal y como lo menciona Paulo Netto citado en (Borgianni, 2003), son construidos por un sujeto colectivo profesional, que incluye no solo los profesionales del campo, sino que debe ser pensado como el conjunto de los miembros que dan efectividad a la profesión” es decir los profesionales en ejercicio y la comunidad académica de Trabajo Social.

El proyecto ético político, implica varios retos para nuestro país, pero sobre todo requiere de plantearse varias reflexiones, en cuanto al desarrollo de la profesión y desde varios actores e instancias asumir compromisos.

Trabajo Social debe dar cuenta de sus categorías, hacer el dialogo con la práctica continuamente, para construir conocimiento para la comprensión y el análisis, para abordar los problemas sociales más urgentes en Guatemala, y en el marco del proyecto ético político:

El proyecto ético político del Trabajo Social guatemalteco, sería un referente de concepciones filosóficas, ideológicas y políticas, que sustenten el accionar profesional en un contexto socio-económico y político, caracterizado por relaciones sociales inequitivas, de explotación y marginación. Este proyecto tendría que incluir los elementos ontológicos (naturaleza y principios), teleológicos (fines, objetivos) y axiológicos (valores), que responden al ¿qué y por qué?, al ¿para qué? y para quién? y con ¿quién o quiénes? (sujeto-objeto), que orientan el quehacer profesional (Mejía & Galicia, 2015, pp. 2-3).

La construcción de un proyecto ético-político para la profesión, como se ha indicado reiteradamente, requiere de un proceso colectivo y participativo, que refleje el sentir de los profesionales y su compromiso de asumir postura ante las contradicciones de clase y la problemática social que genera el sistema capitalista.

Este proyecto debe ser construido, validado y apropiado por un colectivo profesional, gremial y académico, contextualizado en la realidad guatemalteca, articulado y en convergencia con proyectos de la sociedad civil, en la lucha por la reivindicación de sus derechos humanos y la búsqueda de la justicia y dignidad humana.

Refiere (Mejía & Galicia, 2015) que para construir un proyecto ético político, es necesario tener claridad de la intencionalidad del proyecto: ¿qué es lo que se pretende con el proyecto ético-político?: modificar visión, provocar develamiento de realidades, sensibilizar y generar mayor conciencia crítica, como expresó Freire (2000). El desarrollo de la conciencia crítica implica

necesariamente la acción transformadora. La conciencia crítica se complementa en el acto crítico y creativo del sujeto que asume su responsabilidad histórica. Por eso, la conciencia crítica (...) actúa de forma autónoma en relación a las situaciones límite; no únicamente cree en la posibilidad de la transformación, sino que asume la lucha por la construcción del inédito viable (p.98). ¿Implica entonces compromiso social, activismo social, militancia política en el desarrollo profesional? Reconocer que se tiene mucho por hacer en Trabajo Social.

La construcción de un proyecto ético político, con enfoque crítico requiere necesariamente hacer un balance entre lo que se tiene, lo que se quiere y lo que precisa construir, revisando el pasado con los cúmulos del presente con vistas a futuro. Para esto, es fundamental revisar los fundamentos del Trabajo Social identificando las continuidades asociadas a la herencia conservadora desde la perspectiva histórica-crítica.

Montaño (2004, p. 8) propone una agenda para la construcción de un proyecto-ético político progresista y (Mejía & Galicia, 2015) desarrollan y amplían las líneas como a continuación se describe:

Organización profesional a nivel gremial y académico: es una realidad que la profesión en Guatemala evidencia una falta de organización gremial que articule y represente los intereses e ideales de la profesión y que se vincule a los proyectos y lucha de los sectores populares por lo que este es el primer reto que debemos asumir como trabajadoras (es) sociales guatemaltecos. }
Marco legal profesional: en esta parte es importante reconocer que se cuenta aún con una ley que respalde y norme el ejercicio profesional, contando solamente con un código de ética vigente desde los años 1970 elaborado por la Asociación de Trabajadores Sociales (ATS), sin embargo no tiene ningún carácter legal.

Formación profesional: se considera que en esta parte ha habido avances en cuanto al replanteamiento de planes de estudio, se han realizado evaluaciones curriculares, reformas y actualmente está en marcha un proceso de armonización curricular de las carreras de Trabajo Social dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sin embargo hace falta mucho por hacer en este aspecto sobre todo en lo que respecta a la formación de valores, principios y compromiso éticos en los futuros profesionales. Asimismo, retomar esta agenda a nivel nacional en todas las universidades privadas y apuntar a un proyecto con elementos éticos y políticos comunes para las demandas sociales de país.

Articulación de las fuerzas vivas de la sociedad: dado el primer paso con la organización y consolidación del gremio, debe buscarse el espacio en la actual coyuntura política y social para articularse en los movimientos sociales de los sectores populares y las organizaciones de la sociedad civil, no para protagonizar, sino para sumarse a la lucha por la reivindicación de la dignidad humana, y la búsqueda de valores convergentes como la justicia, la equidad, libertad, solidaridad, etc.

Planteado de esta manera el proceso de construcción de un proyecto ético político es responsabilidad de varios actores: gremio de profesionales, académicos y sociedad civil.

Conclusiones

No existe intervención sin interpretación social e investigación social, y para ello es importante conocer el contexto, perspectivas teóricas sociales, epistemológicas y un marco ético, donde la investigación se configura como la forma de llevar a cabo el proceso de comprensión social para la intervención en lo social.

La investigación es sumamente importante para Trabajo Social, porque es parte estructurante de la intervención en lo social, por lo que las competencias y habilidades desarrolladas de la formación, van a definir si se está o no en condiciones de desarrollar abordajes apropiados y fundamentos éticos.

La intervención en lo social es el eje que posiciona el accionar de Trabajo Social en el contexto de la profesión de la realidad social.

La comprensión de la categoría de lo social, cuestión social e intervención social ha sido poco explorada en la disciplina de Trabajo Social en Guatemala.

La pluralidad contemporánea para investigación y la intervención, apuesta por la crítica: teoría crítica, hermenéutica, teoría de la complejidad y transdisciplinariedad, enfoques antiopresivos, teoría funcional de sistemas y exige conocimiento y debate en la comunidad académica.

Se reitera el compromiso que se tiene en la Escuela de Trabajo Social y de los profesionales que participan en los procesos formativos, pues el llamado final es sobre el papel que juega la academia en términos de la función investigativa en una sociedad tan compleja como lo es nuestro país.

Recomendaciones

Se considera importante la problematización de la realidad nacional y regional del Trabajo Social y la identificación de puntos en común, así como debilidades, fortalezas y oportunidades para la organización y el desarrollo profesional en esta disciplina.

Construcción de un proyecto ético-político profesional y crítico: Es necesario la construcción del proyecto ético-político del Trabajo Social guatemalteco que responda a las necesidades de la población a la cual nos debemos, a las necesidades gremiales y profesionales y sobre todo de cara a nuevas realidades emergentes y las desigualdades que genera el sistema capitalista; que incorpore al análisis las nuevas herramientas digitales, la modernidad líquida y los continuos cambios de la globalización hacia las dinámicas sociales y se adapte a los cambios en la sociedad y en las necesidades de las poblaciones atendidas y consolidar y articular una organización gremial comprometida con ese proyecto ético político.

El trabajador social debe involucrarse de manera activa en equipos interdisciplinarios que se dedican a la construcción del conocimiento con el fin de promover una participación efectiva. Esta colaboración multidisciplinaria se basa en la idea de que los problemas sociales contemporáneos requieren enfoques holísticos. Promover el acercamiento hacia otras profesiones más allá del Trabajo Social, con el fin de brindar intervenciones profesionales acompañadas de mayores fundamentos y puntos de vista.

Organizar eventos académicos y conferencias que reúnan a estudiantes y profesionales de Trabajo Social es otra medida importante. Estos encuentros proporcionan oportunidades para discutir problemáticas regionales, intercambiar perspectivas y generar conocimiento colectivo. Además, fomentan el diálogo intercultural y la construcción de una visión compartida de la disciplina en la región.

Investigación Colaborativa: La promoción de proyectos de investigación colaborativa entre estudiantes y profesionales de distintos países es fundamental. Estos proyectos pueden centrarse en cuestiones relevantes para la región, como la pobreza, la violencia, la migración o la equidad de género. La investigación colaborativa permite abordar problemas complejos desde múltiples perspectivas y contribuir al desarrollo del conocimiento en Trabajo Social. Resignificar el concepto y definición de Trabajo Social. Situarlo en un horizonte de la

investigación e intervención en lo social, que tenga como fundamento una rigurosa y compleja comprensión social de la realidad social guatemalteca.

Considerar de manera urgente los cambios disciplinarios desde la crítica y sus enfoques.

Referencias

- Acero, C. (1988). *Escuela de Trabajo Social*. Obtenido de Universidad Complutense - Madrid:
<https://core.ac.uk/download/pdf/38813223.pdf>
- Alayón, N. (2022). *El Trabajo Social en el contexto histórico*. Guatemala: IIETS.
- Arteaga Basurto, C. (2014). Las repercusiones de la investigación en la práctica profesional. *Epistemología y Trabajo Social*.
- Banco Mundial. (4 de abril de 2022). Obtenido de
<https://www.bancomundial.org/es/topic/indigenouspeoples>
- Banco Mundial. (4 de octubre de 2023). *Guatemala Panorama General*. Obtenido de
<https://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview>
- Beltrán, D. (2023). Valoración en la Formación profesional de Trabajo Social. En M. Torres, *Escenarios emergentes en el Trabajo Social Latinoamericano* (pág. 378). Argentina: Brujas.
- Carrizo, L. (2000). *Pensamiento Complejo y Transdisciplinariedad*. Obtenido de El “binomio complejidad-transdisciplinariedad”, como lo han
- Castel, R. (1996). *La Metamorfosis de la Cuestión Social*. Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós.
- Castro, A. (diciembre de 2014). *Producción de conocimiento desde el Trabajo Social y la definición de estrategias de intervención profesional*. Obtenido de Universidad del Rosario-Argentina:
<https://www.margen.org/suscri/margen75/castro75.pdf>
- Cazzaniga, S. (2002). *Trabajo Social e interdisciplina: la cuestión de los equipos de salud*. Obtenido de Revista Primavera: <https://www.fhycs.unam.edu.ar/carreras/wp-content/uploads/2017/03/Trabajo-Social-e-interdisciplina-autor-SUSANA-CAZZANIGA.pdf>
- CCPDH. (2008). *Políticas públicas regionales sobre la reducción de la pobreza en Centroamérica y su incidencia en el pleno disfrute de los derechos humanos*. Obtenido de Informe regional:
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/27137.pdf>
- Chávez Carapia, J. (2014). Modelos de intervención en la acción profesional. *Epistemología y Trabajo Social*.

- CIDH. (2021). *Capítulo IV.b Guatemala*. Obtenido de Informe Anual 2021:
<https://www.oas.org/es/cidh/docs/anual/2021/capitulos/IA2021cap4B.Guatemala-es.pdf>
- Congreso de la República de Guatemala. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*.
Obtenido de <https://www.cijc.org/es/NuestrasConstituciones/GUATEMALA-Constitucion.pdf>
- Cordero Nuria, Palacios, J. E., & Fernández, I. (2006). *Trabajo Social y derechos humanos: razones para una convergencia*. Obtenido de file:///C:/Users/rcypg/Downloads/Dialnet-TrabajoSocialYDerechosHumanos-2002316.pdf
- Del Cid, A. (2016). *Influencia de tendencias teóricas en la formación de profesionales en la Escuela de Trabajo Social*. Guatemala: IIETS/USAC.
- Di Carlo, E., & Bea, E. (octubre de 2005). Obtenido de <https://ciencia.lasalle.edu.co/>
- Di Carlo, E., & Bea, E. (octubre de 2005). *Importancia de la investigación para el Trabajador Social Profesional*. Obtenido de Revista Tendencias y Retos:
<https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/revistas/co/rev-co-tendencias-0010-02.pdf>
- Enríquez Prado, C. (2014). *Análisis sociopolítico de la incorporación de la Escuela Superior de Servicio Social a la sede central de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Guatemala: Litografía Mercurio.
- Estrada, V. (10 de octubre de 2011). *Trabajo Social, intervención en lo social y nuevos contextos*.
Obtenido de file:///C:/Users/rcypg/Downloads/Dialnet-TrabajoSocialIntervencionEnLoSocialYNuevosContexto-5857499%20(3).pdf
- Falla Ramírez, U. (6 de mayo de 2009). *Reflexiones sobre la investigación y el Trabajo Social*. Obtenido de Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia:
<http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n10/n10a11.pdf>
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (2014). Obtenido de <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/>
- Fernandez, T. D. (2012). *Diccionario del Trabajo Social*.
- FITS-AIETS. (2020). *Estándares Globales para la Educación y Capacitación en Trabajo Social*.
Obtenido de IASSW-QIETS: <https://www.ifsw.org/wp->

content/uploads/2020/11/Esta%CC%81ndares-Globales-para-la-Educacioi%CC%80n-y-Capacitacioi%CC%80n-en-Trabajo-Social-2.pdf

Flores Cisneros, C., & Martínez de León, G. (julio de 2006, p. 253). *Hacia una concepción del Trabajo Social Contempóaneo en México*. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/rk/a/Nm7fkWMfzR4bCngDBRGZzFm/?format=pdf>

Gándara, M. (4 de octubre de 2018, p. 176). *Aportes y desafíos para el pensamiento crítico de los derechos humanos*. Obtenido de Universidad Pablo de Olavide: <https://revistas.ufrj.br/index.php/rjur/article/view/17015>

García, S. (marzo de 2006). *Avances y perspectivas en la formación profesional*. Obtenido de <https://www.margen.org/suscri/margen41/garcia.html#:~:text=El%20Trabajo%20Social%20es%20una,poblaciones%20barriales%2C%20institucionales%2C%20etc.>

Gonnet, J. (2008). *Sobre lo social*. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-096/631.pdf>

Guzman, M., Carillo, K., & Vázquez, I. (2020). *Retos epistemológicos del Trabajo Social*. Obtenido de Revista Ciencia y Soicidad: <https://www.redalyc.org/journal/870/87064277004/87064277004.pdf>

Healy, K. (2001). *Trabajo Social: Perspectivas contemporáneas*. España: Morata.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Perú: McGraw Hill.

Hurtado de Barrera, J. (2014). *El Proyecto de investigación*. Venezuela: Sypal.

IFSW. (1 de abril de 2021). *El Trabajo Social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://www.ifsw.org/el-trabajo-social-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-ods-de-la-organizacion-de-las-naciones-unidas/>

Kisnerman, N. (1985). *El Método: Investigación, Colección Teoría y Práctica del Trabajo Social*. Buenos Aires: Humanista.

Losada, S. (2016). *Metodología de la Intervención Social*. España: Síntesis.

- Martinez, E. (2020). *Del Trabajo Social Contemporáneo al Trabajo Social de nuestro vivir*. Obtenido de CELATS: <https://celats.org/publicaciones/revista-nueva-accion-critica-8/del-trabajo-social-contemporaneo-al-trabajo-social-del-nuevo-vivir/>
- Matus, T., & Salinas, F. (2021). *Reinventar lo social es la tarea*. Obtenido de [file:///C:/Users/rcypg/Downloads/spadmin76-gestora-de-la-revista-entrevista-01-matus-salinas%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/rcypg/Downloads/spadmin76-gestora-de-la-revista-entrevista-01-matus-salinas%20(4).pdf)
- Mejía, C. (2015). *Sistema Categorial para el Trabajo Social en Guatemala*. Guatemala: IIETS.
- Mejía, C., & Galicia, C. (noviembre de 2015). *Bases para la construcción del proyecto ético político del Trabajo Social guatemalteco*. Obtenido de <https://ls3.usac.edu.gt/trabajosocial/iiets/Pub201501.pdf>
- Mingo, G., & Sarrot, E. (diciembre de 2013). *La imbricación de lo epistémico, teórico y metodológico en la práctica reflexiva*. Obtenido de Universidad de Entre Ríos. Argentina: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6160/pr.6160.pdf
- Mokake, K., & Saavedra, J. (2006). *Gerencia Social: Un Enfoque Integral para la Gestión de Políticas y Programas Sociales*. Obtenido de Instituto Interamericano de Desarrollo Social: <http://courseware.url.edu.gt/PROFASR/Docentes/Facultad%20de%20Ciencias%20Pol%C3%ADticas%20y%20Sociales/Gu%C3%ADa%20Docente%20Gerencia%20Social%201/Bibliograf%C3%ADa%20digital/Gu%C3%ADa%203/Unidad%207/MOKATE1.PDF>
- Molina, L. (24 de agosto de 2006, p.14). *La formación profesional: avances y problemáticas que complejizan la construcción de un perfil profesional*. Obtenido de <https://ts.ucr.ac.cr/binarios/sura/sura-0114.pdf>
- Molina, L., & Romero, C. (s/f). *La Educación en Trabajo Social*. Obtenido de <https://ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/nac/cr/cr-con-04-18.pdf>
- Montaño, C. (2000, pp. 157-158). *La naturaleza del servicio social. Un ensayo sobre su génesis su especificidad y su reproducción*. Brasil: Cortez Editora. Obtenido de <https://idoc.pub/documents/11-la-naturaleza-del-servicio-social-en-su-genesis-carlos-monta>
- Morin, E. (2000). *El Paradigma Pérdido*. Barcelona: Cairós.

- Muñoz Arce, G. (24 de diciembre de 2014). *Intervención social y construcción epistemológica de la ciudadanía en Chile*. Recuperado el 13 de junio de 2023, de Investigaciones en Intervención Social: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5304716>
- Pestana Medina, S., & González Bohórquez, M. (6 de julio de 2016). *Edificando el quehacer del Trabajo Social a través de la investigación*. Obtenido de <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/Pers/article/view/1818/1716>
- Rozas Pagaza, M., García, G., Clemente, A., & Fernández, A. (2000). *Trabajo Social y compromiso ético*. Buenos Aires: Espacio.
- Saavedra, J. (septiembre de 2015). *Cuatro argumentos sobre el concepto de intervención social*. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2015000200003
- Silva, Z. (9 de octubre de 2009). *Escenario actual para la profesión de Trabajo Social, retos en la formación*. Obtenido de <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-019-069.pdf>
- Sitec, E. (2023). *Observando territorios sociales complejos*. Obtenido de <https://doi.org/10.5354/2735-6620.2023.72488>
- Torres, C. (2002). *Trabajo Social como habitante de la complejidad; Una reflexión epistemológica*. Obtenido de file:///C:/Users/rcypg/Downloads/Dialnet-TrabajoSocialComoHabitanteDeLaComplejidad-4129347.pdf
- Trabajadores, S. (2023). (B. Villeda, Entrevistador)
- Valdez Cruz, F. (2 de febrero de 2023). *La economía guatemalteca y sus perspectivas*. Obtenido de <https://iies.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2023/03/Boletin-Economia>
- Valencia, A. (12 de marzo de 2013). *Grandes retos de las ciencias sociales contemporáneas*. Obtenido de Universidad del Valle, Colombia: file:///C:/Users/rcypg/Downloads/Dialnet-GrandesRetosDeLasCienciasSocialesContemporaneas-
- Villeda Erazo, B., Maldonado, M., Ramírez, R., & Mendoza, N. (2003). *Sostenibilidad del Trabajo Social en Guatemala*. Guatemala: IIETS.
- Villela, M. (2000). *El Servicio Social en la Contemporaneidad*. Brasil: Cortez.

Yáñez, V. (2021, p. 217). *El potencial de las figuras hermenéuticas en el trabajo social contemporáneo*.
Buenos Aires: Espacio.